

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ACOTACIONES

Blanco y verde

Mi gran amigo el doctor Bañuelos, sobre cuyos hombros se perfila una de las cabezas más capaces de España, me decía en Aranda de Duero poco después del acto celebrado en defensa de nuestra Cuenca: tenemos que pugnar por una Castilla que no sea parda, sino blanca y verde. Es decir: una Castilla cubierta de vegetación, no como ahora, que dá al aire y al sol su entraña, perdiendo día a día su riqueza. No esos pueblos pardos, con igual color de la tierra, sino de casas blanqueadas y alegres. Así tendremos de hecho, no sólo animación de colores en el campo, sino risa en los labios, fluyendo de la garganta un cantar. Nuestros campos, hasta ahora, fueron como Antonio Machado decía: campos por donde parece que ha pasado la sombra de Cain. Sean otra vez bíblicos jardines; de nuevo arroyos y árboles y prados. Otra vez el ganado pastando, y no como hoy, huido de lo que son tierras, sólo tierras y no frescura, sombra y agua. ¡Que llaman Tierra de Campos—aquí el poema, para lamentación, de Ramón Pérez de Ayala, desde Palencia a Zamora—lo que son campos de tierra!

Tener presente, españoles que visitáis Valladolid desde las cuatro puntas peninsulares—incluyendo cordialmente a Portugal, no nación vecina, sino entrañable hermana—; tener presente, repito, que nuestra región se remueve nerviosa y descontenta, con síntomas de generación. Queremos, los que comenzamos a vivir en público ahora, los que nos entregamos a una decisiva actuación, que nuestras laderas se repueblen, que corra el agua, que se truequen de pardos que son el campo, la casa y el alma, en blancas y verdes. En este movimiento sucumbiremos desesperados, pero no ha de permanecer intacta una sola esperanza. Los que descendemos de quienes unieron a España y conquistaron mundos, hemos de acometer esta magna empresa de reunir de nuevo a España, con auténtica cordialidad, en un ideal y en un hacer común; esta formidable tarea de conquistar, no ya lejanos países, sino nuestras propias tierras, casas y almas, poniendo en ellas el verde color de riqueza, el blanco de optimismo y el otro color sin definición ni traslado posible, que tiene al alma cuando lo que la impulsa es el sacrificio.

TEOFILO ORTEGA

Hablando con el Gobernador

Rectificación de jueces municipales
El gobernador civil nos manifestó ayer que había recibido un telegrama del Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, rogando la publicación urgente en el "Boletín Oficial" del siguiente anuncio:

"Audiencia territorial de Valladolid. Don Ramón Lafarga y Crespo, presidente. Hago saber: Que la sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada, y vistos los antecedentes respectivos, acordó que el nombramiento para el cargo de juez municipal de Villar de Peratonso, partido de Ledesma, lo era a favor de don Fidel Hernández Nieto, en lugar de don Miguel Hernández Nieto, que por error figuraba en la relación publicada, y don Claudio Partearroyo González, el cargo de juez municipal de Rágama, en lugar de don Claudio Castán González, en atención a haberse padecido error al expresar su primer apellido.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia, para los que se crean perjudicados o quieran formular recurso ante la superioridad contra los indicados nombramientos, lo verifiquen en el término que resta del mes actual.

Multas condonadas

También nos dijo el señor Fnera que para conmemorar la visita del Presidente de la República, había condonado todas las multas gubernativas, gestionando también las de otros departamentos.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Bernardo Herrera Nieto, Satorio de San Macario García, Irada Aldeana Valdágua.
Defunciones: Estanislao Muñoz Peña, de setenta y un años; Valentín Hernández Lorenzo.



La estrella del cinema español y gran recitadora Olga Romero, que hará su presentación en la Fiesta de Anaya -Foto Molina

que ha estado siempre alejado de las cuestiones de régimen, estima que deben los agricultores demostrar su adhesión a la primera figura del Estado, que encarna la unidad y la continuación nacional en el Presidente de la República.

Nuestra organización, que ha estado y está siempre dispuesta a combatir contra tanta injusticia como llevamos sufrida, y por eso interesada en la imperfección y seriedad de un régimen que establece la marcha ordenada de la vida nacional, cree de su deber el que los agricultores den la sensación de acatamiento al poder constituido de que está asistido de una masa que sólo propugna orden social y respeto jurídico, para la restauración de España.

En estos momentos en que se ha llegado a un alto en la marcha del país, las clases agricultoras tenemos que dar la nota de disciplina, de lealtad y de solidaridad con el Poder constituido, para que sea digna representación del sentir nacional y pueda comprender dónde está el legítimo y sano pueblo para el que gobierna.

Por ello el Bloque Agrario invita a sus afiliados a que concurran a nuestro domicilio social Plaza del Corriolo, 26 y 28, el próximo día 29, a las diez de la mañana, con objeto de tomar parte, numerosa y entusiasta, en el recibimiento a su excelencia el Presidente de la República.

Así os lo ruega vuestro presidente Ernesto Castaño.

Lea usted EL ADELANTO

CAMARA DE COMERCIO

Sesión plenaria

Terminado el período de vacaciones, ayer, a las 7,30 de la tarde, y bajo la presidencia de don José María Viñuela, celebró sesión esta entidad, asistiendo la mayoría de los vocales.

Se aprobó el acta de la última. El pleno conoció y quedó enterado, de los siguientes asuntos que constituían el orden del día:

Escritos del Consejo Superior de Cámaras, sobre negociaciones con Francia, para un arreglo complementario comercial.

Otro sobre la tributación de Utilidades.

Uno de la Cámara de Industria de Madrid, sobre el proyecto de Ley creando el Consejo de Economía Nacional.

Otro de la de Jaén, solicitando apoyo para las conclusiones aprobadas por la asamblea celebrada en dicha Cámara por los fabricantes de aceite de oliva y comerciantes y fabricantes de capachos de España.

Otro de la Federación de criadores y exportadores de aguadiente, dando cuenta de las contestaciones que han dado al cuestionario oficial que se le remitió para su estudio.

Escrito de la Cámara de Oviedo, comunicando haber elevado a Presidente del Consejo de ministros, una protesta por la inesperada huelga que han sufrido en estos días de Septiembre.

Otro del Gobierno del Brasil, diciendo que quedan íntegramente

mantenidas las disposiciones vigentes relativas al monopolio de la compra de letras de exportación, en favor del ramo textil.

Otros de diversas Cámaras, de puro trámite.

Finalmente, el presidente informó ampliamente de los asuntos que ha intervenido, todos beneficiosos para la Cámara durante el período de vacaciones.

Información municipal

Ingreso en niñas del Barrio Garrido

Correspondiendo ingresar en el primer grado de la graduada de niñas de "Pablo Iglesias (Barrio de Garrido), a Isabel Pérez Rodríguez, cuya dirección se desconoce, se invita a sus padres a que la presenten antes del día 3 de Octubre, pues de lo contrario se entenderá que renuncian al derecho que les corresponde.

Igualmente se avisa a los padres de todas las niñas mayores de diez años, que figuran como aspirantes a ingresar en dicha graduada, que existiendo vacantes en el último grado, deben presentarlas a examen de la señora directora, quien determinará si dadas sus condiciones pueden ser admitidas. Todo ello deben hacerlo lo antes posible.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Asociación Patronal de Comerciantes

Para dar mayor realce y esplendor a la ciudad con motivo de las próximas fiestas organizadas en honor de su excelencia el señor Presidente de la República y del Maestro don Miguel de Unamuno, esta Asociación, desprovista de todo matiz político, ruega a sus afiliados, por medio de la Junta de gobierno, que tengan iluminados los escaparates de sus establecimientos mercantiles hasta las diez de la noche en las fechas comprendidas en la jornada presidencial.

Salamanca, 27 de Septiembre de 1934.—El presidente, Luis Maeso. El secretario, Demetrio Yáñez.

Trabajadores de la Enseñanza de Salamanca y su provincia

A fin de facilitar la asistencia a la Junta general que tendrá lugar en la Casa del Pueblo el día 29 del actual, se pone en conocimiento de todos los maestros, que la sesión se abrirá a las once en punto, en lugar de las diez y media, como se había anunciado.

A las once y media se celebrará sesión en segunda convocatoria con el número de socios que haya en el local.

Salamanca, 27 de Septiembre de 1934.—El presidente. El secretario.

POLITICA LOCAL

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

La asamblea de ayer. - Sus acuerdos

Se celebró con la asistencia de un crecido número de afiliados, empezando a la hora señalada.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Dada cuenta por el presidente, señor Marcos Escribano, del objeto de la reunión, que era el de acordar los actos a realizar con motivo de la visita de su excelencia el Presidente de la República, después de exponer su opinión varios de los concurrentes, se adoptó, por aclamación y unánimemente, la resolución de que, con carácter obligatorio, concurran todos los afiliados y después asistir a la recepción que tendrá lugar en el excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de dar el mayor esplendor a cuantos actos se celebren como homenaje de adhesión a su excelencia.

Para llevar a efecto este acuerdo y en la imposibilidad de comunicarlo personalmente a todos los afiliados, se les encarece la puntual asistencia al domicilio del partido, Doctor Riesco, 40, a las diez y media de la mañana, donde también concurrirán todos los Comités de la provincia que al efecto han sido citados.

En la junta hubo un gran entusiasmo y se exteriorizó el deseo de todos de adherirse fervorosamente y incondicionalmente a su excelencia el Presidente de la República y al eximio don Miguel de Unamuno en los actos referidos.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se convoca a todos los compañeros a la Junta general extraordinaria, que celebrará esta agrupación en el día de hoy, a las ocho de la noche, en su domicilio social.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los camaradas la más puntual asistencia.

Salamanca, 28 de Septiembre de 1934.—El secretario, José Hernández.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se advierte a todos los afiliados de la provincia y capital, que el punto de reunión para asistir al recibimiento de su excelencia el Presidente de la República, será en nuestro domicilio social, Crespo Rascón, 19, a las diez y media de la mañana, del sábado, 29, rogando encarecidamente puntual asistencia. — El Comité.

ACCION POPULAR

Régimen interior. - El viaje del Presidente de la República. - La política de la CEDA

Ayer, jueves, celebró sesión la Junta directiva de esta entidad, presidiendo don Gregorio Mirat.

Se conoció de la dimisión presentada por el secretario de dicha junta, don Antonio Tavera Quirós, que fué aceptada, siendo nombrado para ocupar este cargo, provisionalmente, el presidente de la Ju-

ventud de Acción Popular, don Ignacio de Prada Gutiérrez.

Asimismo y tomando en consideración las razones expuestas por don Andrés García Blanco, se acordó admitirle la renuncia de su cargo de tesorero, para el que fué designado don Juan Redondo Muñoz, nombrándose interventor a don Luis Martín.

Se deliberó sobre la próxima visita a Salamanca del Jefe del Estado, decidiéndose, de acuerdo con el jefe del partido, acudir oficialmente una representación de la entidad a la recepción y demás actos oficiales, y que asimismo asistan a éstos los afiliados que desempeñen cargos de elección popular, haciendo saber a los socios, como se hace por medio de la presente nota, la necesidad de que los elementos defensores del orden ofrezcan testimonio de acatamiento a la suprema representación del Estado.

JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Reunida la directiva de esta Juventud y con relación al próximo viaje del Jefe del Estado a Salamanca ha determinado, de acuerdo con el partido, acudir oficialmente una representación de la entidad a los actos que se celebren y que asimismo asistan sus afiliados.

BLOQUE AGRARIO SALMANTINO

La visita a Salamanca del Jefe del Estado
El Bloque Agrario Salmantino,



PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

D.ª MARIA CARPIO MATEOS

que falleció en Villanueva del Conde, el día 30 de Septiembre de 1933

a los setenta y tres años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Felicísimo Manzano Carpio, Maestro nacional y Habilitado de Primera Enseñanza, y doña Antonia Manzano Carpio, Maestra nacional de Villanueva del Conde; hijos políticos, doña Jacinta Miguel y don Juan Vicente Robles; nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

El funeral cabo de año, que se celebrará en la iglesia parroquial de Villanueva del Conde, el día 28 del corriente mes de Septiembre; la misa en la parroquia de Sepulcro-Hilario, en citado día, y la que se celebre en la capilla de los Padres Carmelitas, de esta capital, a las ocho de la mañana del día 30, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



PRIMER ANIVERSARIO

del niño

RAFITA SANCHEZ MARTIN

que falleció en Tejares, el día 29 de Septiembre de 1933

a los diez años de edad

Sus inconsolables padres: Santos Sánchez Benito y Guadalupe Martín Crespo; hermanas, Santitos; abuelos: Rosalía Benito Benito y Remigio Martín Sánchez y demás familiares,

Solicitan de sus amigos asistan al funeral Cabo de Año que se celebrará en la iglesia parroquial de Tejares, el día 29 de Septiembre, a las diez.

Todas las misas que se celebran dicho día en Tejares y Siete Iglesias de Tormes, y en los Padres Carmelitas, de Salamanca, a las seis y media y siete, serán aplicadas, rogando a Dios le aumente su gloria

NOTICIAS

Por qué no nos entendimos con la Argentina

por ANTONIO DE MIGUEL

"Dijo, y la fuerte diestra sobre el puño detuvo argentino, y la tajante espada a su sitio volvió"—Homero.

No nos cabe en la cabeza la figura del señor Pareja Yébenes en el papel de Aquiles, ni hay de por medio como en la descomunal batalla de Aquilas y atreos ninguna Brizeida que rescatar. Si acaso unas pesetas bloqueadas y unos pesos argentinos inmovilizados en justa reciprocidad. No tiene por consiguiente la misión flamante que a estas horas enderza su rumbo feliz al otro hemisferio nada de heroico y esforzado. Mas parece una embajada de desagravio espiritual que una misión vulgarísima de tratos comerciales.

Lo sensible del caso es que hace mucho tiempo que podía estar ya en orden y marchando esto de las relaciones comerciales con la Argentina, pero una inexplicable obstinación de aquí y de allí han echado por tierra los meritorios y laudables intentos de componenda realizados por organismos oficiales y oficiosos de aquí y de allá. Y como es muy corriente en la raza ibérica, de la que tienen los argentinos más de un cuartelero de sangre y por consiguiente de obtención y de terquedad como nosotros, se ha peleado más por el fuero que por el huevo, aunque a la postre iba a quedar éste tan cascado y maltrahado que a seguir un poco más el pugilato ni la casaca quedarían.

¿Por qué no nos entendimos desde el primer instante con la Argentina? Si "más vale un mal arreglo que un buen pleito" y la ocasión ha estado mil veces pitipirada para llegar a un acuerdo ¿por qué no se llegó a él?

Pues no nos entendimos porque no podíamos entendernos ya que ambos litigantes verán el problema desde un ángulo tan diferente y argumentado con datos tan distintos y despropósitos estadísticos tan grandes como el método Ollendorf: "¿Tiene usted el paraguas de mi tía?... No, pero ayer me compré unas botas de charol". Y así hacia la pugna el efecto de los individuos que con los ojos vendados y uno en Madrid y otro en Sebastopol quisieron encontrarse comenzando por la estimación de los créditos congelados en la Argentina y terminando por las estadísticas aduaneras de uno y otro país. Jamás se ha registrado tal disparidad de opiniones y tal diversidad en los datos. Nuestro Centro Oficial de Contratación de Moneda arremetió contra los Créditos Argentinos en España porque se imaginó que la Comisión de Control argentino de los cambios hacia objeto de desdichadas pretensiones a los créditos comerciales españoles. Y el Centro de Exportación de Cereales de Buenos Aires que fue el primer perjudicado, fue el primero también que puso el grito en el cielo que en este caso era ponerlo en el desierto porque mató el caso que se le hizo, ni allí ni aquí. Así comenzó la guerra económica entre Argentina y España, en la que han jugado datos como los que siguen: "España adoptó la resolución heroica de bloquear los créditos ar-

gentinos para resarcirse del bloque más o menos disimulado de unos veintinueve millones de pesos, propiedad de españoles que se encontraban sin salida en las oficinas de la Comisión Argentina de Control de Cambios. Primera pifia porque luego resultó que los bloqueos, si hemos de creer a la Cámara Oficial de Comercio española en Buenos Aires, no llegaba ni con mucho a esa cantidad y la categoría del retraso no daba pie tampoco para tirar por la tremenda.

En efecto, dada la disposición para retener en España los créditos argentinos, el 6 de Enero de 1933, resulta que solo había pendientes de conversión en pesetas créditos comerciales por valor de unos tres millones de pesos, de los cuales, un uno por ciento solamente correspondían a peticiones formuladas y no despachadas el primer semestre del año 1932 y un 24 por 100 a las formuladas en el segundo semestre. De donde se infiere que el Sarajevo de nuestra guerra con la Argentina lo constituían unos 750.000 pesos, poco más, poco menos. ¿Cuántos heroísmos quedarían inéditos con solo hacer unos pequeños cálculos en el papel antes de tomar las resoluciones heroicas! Claro que se argliría, con razón, que había otros créditos bloqueados, créditos tan respetables—desde nuestro punto de vista de acreedores—como los comerciales. Pero con razón también puede añadirse que esos créditos—nos referimos a las remesas de emigrantes y envío de rentas percibidas por los españoles en la Argentina—podían haber sido objeto de una negociación especial sin necesidad de mezclar en el "bo. ohinche" (valga el americanismo que viene como de la mano en esta ocasión) a los créditos comerciales, entorpeciendo la natural expansión de nuestro comercio con la Argentina que otros países se apresuraban a recoger. Esta y no otra es la torpeza que atribuímos a los poco afortunados negociadores, sin que suponga ello, menos precio a los intereses españoles afinados en la Argentina y mucho menos a las rentas de trabajo—algunos casos conocemos de escritores españoles y correspondientes de prensa argentina que ha sufrido perjuicios y dilaciones—cuenta del famoso bloque—no entender que hay un mínimo de respeto a las necesidades humanas que reconoce el derecho natural de todos los países y que ha deso-

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Medias Taki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with 2 columns: Item (CAPITAL, DESEMBOLSADO, RESERVAS) and Amount (15.000.000, 8.400.000, 16.552.100).

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio. Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y...

CAJA DE AHORROS

Tipos de Interés

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

Table with 2 columns: Tipo de Operación (I. CUENTAS CORRIENTES, II. OPERACIONES DE AHORRO) and Tipo de Interés (2 % anual, 3 1/2 %). Includes sub-items A and B for savings operations.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

¡FORASTEROS!

A todos les interesa conocer dónde se pueden adquirir los calzados más baratos por ser los mejores



¿Dónde?



El Gallo DR. RIESCO, 3. - Zapatos fantasía en pelo camello, ante y pieles de reptiles, señora y caballero. Les Petits POETA IGLESIAS, 6 - En esta Casa encontrará desde el precio más económico hasta la más alta fantasía, en señora y caballero. Madrid ZAMORA, 15 (Frente a las Jesuítas), SÍLMPRE EN LIQUIDACION CON PRECIOS RUINOSOS

Dada la importancia de esta Casa no tiene ni admite competidores ni en precios ni en modelos

De Alberca (La)

Confirmo y amplío mi telegrama de ayer fecha. El día 25 del actual, cuando regresaba de sus quehaceres en el campo, con sus dos hijas, Florencia Hernández, mujer del desgraciado Jerónimo Domínguez, se encontró con la puerta de su casa cerrada. Llamó y llamaron a su marido, que se había quedado en casa por la mañana, por encontrarse algo delicado, y no contestó. Acudieron los vecinos, y, buscando una escalera de mano, subieron por ella y entraron por una ventana en la casa. Registraron todas las habitaciones, y la vecina de la casa contigua, Felipa Rodríguez, al recorrer la habitación de la cocina, tocó con su cabeza los pies del desgraciado Jerónimo, que suspendido por un cordel de esparto, de la viga principal, estaba ya cadáver. Tan tremenda sorpresa y tan horrendo cuadro, produjo en todos el consiguiente pánico, dando con ello lugar a un sinnúmero de comentarios diferentes, que no voy a recoger, ni me es posible.

Lo que sí haré notar es aquello en que todos coinciden: En que el suicida era una buena persona, y que algunas ocasiones había dado señales de estar algo perturbado. Y si a esto añadimos que vivía pobremente, la causa de tan lamentable decisión quedará determinada.

Innecesario creo anotar que interviene el Juzgado y que la autopsia del ahorcado se ha verificado en la tarde de ayer.

DESDE BOGAJO

UNA BODA

El día 22 del corriente mes, y en la iglesia parroquial de esta villa, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Asunción Puente, hija de don Nemésio Puente y doña Maxima de Francisco, honrados y laboriosos vecinos de este pueblo, con el joven industrial don Salvador González, hijo de la señora viuda de González.

Bendijo la unión el párroco de la localidad, don Adolfo Sánchez, actuando de padrinos los ricos propietarios de este pueblo don Martín González y doña Juana Riquero.

Terminada la ceremonia que estos casos requieren, fuimos llevados a casa de los mencionados padrinos, donde se nos sirvió un muy variado convite de toda clase de dulces y licores y el cigarro puro que con espendidez nos regalaba el padrino.

Pasado algún intervalo de tiempo, o sea a las dos de la tarde, en comuña nos dirigimos a casa de los padres de la novia, donde se nos obsequió con un suculento banquete, preparado con anterioridad y condimentado por la señora Patro, de Yeltes de Yeltes, haciendo el honor a la mesa las simpáticas señoritas Marcelina y María Puente, Isabel y Luisa González, hermanas de los novios. La variedad y abundantes platos, al igual postres, licores y dulces, lo prueba los plácemes que recibieron tanto los padres de los novios como tan excelente guisador.

Durante la comida hubo los consabidos brindis, destacándose el de don Eliseo Martín, Tomás y Pepe Acosta, que con sus chistes y buen temple nos hicieron pasar un rato agradable.

Cuando los rayos solares rindieron sus ráfagas abrasadoras, dirigidos por el renombrado guitero Urbano, se organizó en la Plaza de la República, el denominado baile de espiga, donde los novios cosecharon multitud de regalos de valor y metálico. Seguidamente, siguiendo las tradicionales costumbres, se bailó un hermoso roncón por la señorita y afamada bailadora Josefita Riquero, de Gema, con el célebre castañuelero el "Macanudo", donde lucieron las habilidades del arte, mereciendo los aplausos del público.

A continuación, el elemento joven, en comparsa mutua, organizaron un animado baile en el salón que para estos actos posee el dueño del café.

Allí saludamos a las ya citadas hermanas de los novios; Matilde Torres, de Granada; Estefanía Gálache, de Villavieja; María Carmen González, Antonia e Isabel García, Marieta Martín, Emilia, Obdulia y Micaela Bárez, Isabel del Arco, Tomasa y Margarita de Francisco, Mariana Marcos Bersabé del Campo y otras que siento no recordar, al igual que me reservo los jóvenes, por la numerosa concurrencia que tuvo el honor de felicitar al nuevo matrimonio.

Nos honraron con su presencia la señora de Puente y su hijo Adolfo Puente, de Mieres (Asturias); don José Puente y señora doña Inés García, maestra nacional y familia don Manuel Moreno del Castillo, chófer mecánico, señora y su rica nena, de Villavieja de Yeltes, y varios otros de pueblos comarcanos, donde los novios cuentan con numerosas amistades.

Los recién casados, en su luna de miel, harán un viaje a la Corte, y de regreso visitarán El Escorial, fijando su residencia en ésta, entre sus familiares, a los que deseamos mucha felicidad.

UN INVITADO

SE VENDE, en 2.500 pesetas casa de nueva construcción, con capacidad para tres camas, comedor y cocina y 435 metros de terreno. Informarán, en el Barrio Vidat, detrás de la Bombilla, pasando la vía.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

¿Con qué elementos de juicio, va actuar la misión española y la misión argentina en la negociación de ese nuevo convenio? ¿A qué extremos de bizantinismo y esterilidad no llevará la discusión de esas cifras tan alejadas entre sí cuando reflejan o debían reflejar una misma realidad?

Por lo demás deseamos grandes éxitos oratorios a la flamante Comisión. A veces es verdad que hablando o discutiendo se entiende la gente.

ANTONIO DE MIGUEL

SEÑORAS: Antesala de París las ofrece géneros especiales de Ropa Interior, colores permanentes, desde 0,90 a 5 pesetas metro. Azafrañal, 3.

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

Después de brillantes exámenes, han obtenido matrícula de honor en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital los aventajados alumnos de la Academia Comercial de Guíjuelo, Antonio Crego y Ramón Rodilla.

Tanto a los padres como a los profesores de tan estudiosos jóvenes, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

El Patronato Escolar de Barcelona, ruega a los maestros nacionales que tomaron parte en los concursos últimamente celebrados para la provisión de plazas de maestros de grupo, que se sirvan pasar por las oficinas del referido organismo (primer piso de las Casas Consistoriales), provistos del correspondiente recibo, con el fin de retirar todos los documentos que al objeto indicado presentaron.

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta: de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, y cuyo pago haya de hacerse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, sea de 138 enteros y 67 céntimos por cien.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

DOCTOR HONORARIO ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo) Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6

Según informaciones publicadas por la prensa alemana, diez y ocho empresas de textiles han decidido, por falta de primeras materias, trasladarse a Inglaterra, instalándose nueve en los alrededores de Manchester y nueve en Londres. Los trabajos preparatorios están terminados y las fábricas trabajarán desde comienzo del invierno. Los contramastres serán alemanes, pero los obreros ingleses. Los Consejos de Administración estarán constituidos asimismo por ingleses. No se hará concurrencia a la manufactura inglesa, porque toda la producción se destinará a Alemania.

Actualmente se trabaja en Alemania a plena capacidad en las fábricas de seda artificial, procurando salir con ella los tejidos de lana y algodón para los que falta la primera materia.

SE TRASPASA bar, en sitio muy céntrico, por tener que ausentarse el dueño. Razón, Plaza del Mercado, 13, principal, izquierda.

EXTRAVIADO.—El día 11 del corriente se han extraviado de la finca de Orejudo, dos cerdos pequeños, uno marcado, y el otro sin marcar. Se gratificará a quien indique su paradero a Amador San Román, en dicha finca.

COLEGIO DE SAN CASIANO (Junta a Correos).—Funcionan, en locales separados, clases de niños y clases de niñas. Precios económicos.

LABRADORES: Por dejar la labranza, se venden, en buen estado dos sembradoras "Empire", de nueve rejas; una segadora-atadora "Derin", y una respigadora. En Fuentelapeña (Zamora), Gregorio Chamorro.

MONTANERA.—Se arrienda la del Cuarto de los San Miguel, de Terrados (Buenavista). Para tratar, con el rentero, en la misma.

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotométrico, cámara, placa y film-pak. Tamaño 4 1/2 X 6 y 6 1/2 X 9. Doctor Riesco, 28, principal.

VENTA DE CASA, con buenos locales y terreno contiguo edificable. Informes, Luis Martín, Palacio San Boal, Salamanca.

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de pastos y montanera, juntos o separados, de la dehesa SAN RAFAEL, término de Torrejón el Rubio (Cáceres), de cabida 1.320 hectáreas. Para tratar, en la misma, con su guarda Narciso Barroso.

HA EMPEZADO la venta de uva en "La Viña" (Doñinos). Uva de mesa y especial para cuela.

AYUNTAMIENTO DE VENIALBO (ZAMORA) El día primero del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, se celebrará en la secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de la bellotera del monte coto de este Municipio.

Venialbo, a 22 de Septiembre de 1934.—El secretario, Ladislao Toribio.

SE VENDE O SE ARRIENDA, una casa en la calle primera de Fontanet, frente a la fábrica del Angel. Para tratar, con don Gregorio García, Procurador, Prozo Hillera, número 5.

POR DEFUNCION de veterario, se venden herrajes. Informes, Agapito Jiménez, en Santiago de la Puebla.

PUPILOS.—Se admiten pupilos, en casa formal, pensión económica. Libreros, 24, principal.

SEÑORA, sola y formal, tomaría dos señoritas, buen sitio y habitaciones soleadas. Para informes, comercio de "Los Cubanos", edificio del Gran Hotel.

SE ARRIENDAN, juntos o separados, los aprovechamientos de pastos, cabrería y montanera de la dehesa Rinconillo, sita en término de Trujillo y próxima a la capital de Cáceres. Para tratar, con sus dueños, en Monroy (provincia de Cáceres).

Zapatos Charol : CALZADOS SEGARRA : Plaza Mayor, 40 Camisas de Etiqueta, Corbatas, Guantes : CAMISERIA INGLESA : Plaza Mayor, 44 y 45



PARA EllAS La belleza "oficial"

Todo es cuestión de gusto, amigueta. Hay a quienes les gustan las gordas, como los hay que prefieren las rubias.

En los países de Oriente la gordura es un encanto más que contribuye a la belleza femenina. En cambio, en Occidente, se admiran más los huesos que la carne, y el palo de escoba es el tipo de belleza "standard" al que aspiramos hoy todas las mujeres. A ninguna de nuestras reinas de belleza se le dejaría, si quisiera, pasar por la puerta de un harén; y en cambio, la favorita del sultán de Marruecos no podía, si quisiera, aspirar al título de "Miss Carabanchel de Arriba".

Y eso que en España, como aún queda mucho del moro, si bien la belleza femenina oficial no puede ser gorda, son numerosos, sin embargo, los hombres que miden la hermosura de la mujer por el peso que ésta da en romana. Pero esos son los anticuados, los ordinarios... Porque los modernos, los civilizados, consideran las grasas como un pecado capital, el exceso de las mismas constituye casi motivo de divorcio.

Sin embargo, bien consideradas las cosas, parece que debiera ocurrir todo lo contrario. Porque, después de todo, la mujer un poco gruesa goza de mejor salud, tiene mejor genio y es, por tanto, más fácil de llevarse bien con ella. Las gordas son siempre pacíficas, bonachonas, alegres.

Sabido es que nada hay que calme los nervios, que dulcifique el carácter, que ablande el corazón, que haga ver las cosas de color de rosa y que llene de satisfacción, como un estómago bien repleto. ¿Cómo, pues, se concibe que un hombre aconseje a la mujer con quien ha de vivir que se someta a un régimen de hambre que forzamente ha de agriarle el carácter? ¿No es preferible para la felicidad del hogar un carácter bondadoso a una silueta estilizada? Cierta que sobre gustos no hay nada escrito... Y a las mujeres no nos queda sino someternos a las nuevas corrientes, es decir, a comer contando las calorías, si es que se llama comer a tomar como los canarios una hoja de lechuga por todo alimento.

Pero si usted, amiga, no tiene la fuerza de voluntad suficiente para abstenerse de ingerir todos los pasteles de crema que se le ponen delante de la vista, no puede usted exigir que a su marido no se le vayan los ojos tras todas las mujeres de silueta delgada que desfilan ante él.—LUISA

VIAJES

Han salido: Para Madrid, después de haber pasado el verano en Matillo y San Esteban de la Sierra, la distinguida, señorita Petra Manzano.

PETICIÓN DE MANO

Por don Juan Manuel Hernández y su hija María, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Andrés Hernández, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Cándida Montero, hija de nuestro querido amigo, don Wenceslao.

Entre los prometidos se cambian varios regalos, y la boda se celebrará el día 7 del próximo mes de Octubre.

DE DIAS

Hoy es el santo de nuestro particular amigo don Wenceslao Montero.

Mañana, festividad de San Miguel Arcángel, son los días de doña Micaela G. Calzada viuda de Beato; del rector de la Universi-

dad, señor Unamuno; del ingeniero señor Villar Rodríguez; del propietario, señor Herrero; del industrial, señor Rincón; del comerciante, señor Hernández Martín; del teniente coronel de Caballería, señor Pérez de Lucas; y del empleado, señor López Gil.

—Pasado mañana, festividad de San Jerónimo, es el santo del ingeniero y propietario, señor Cid; del comerciante, señor Carretero; del ingeniero, señor Urbina Mirat y del industrial señor Aguado Martín.

ANIVERSARIOS

Hoy, día 28, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Emilio Villa Canseco, funcionario jubilado de los ferrocarriles del Oeste de España.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada viuda doña María Sanjuán; hijos, José, Jesús, Teresa, Luis y Angel; villa Sanjuán; hijos políticos, sobrinos, nietos y demás familia.

—Un año se cumple pasado mañana de la sentida muerte, ocurrida en Villanueva del Conde, de la virtuosa y respetable señora doña María Carpio Mateos, madre de nuestro estimado amigo, el maestro nacional y Habilitado de Primera Enseñanza de esta capital, don Felisísimo Manzano Carpio.

Las virtudes y bondades que adornaban a tan piadosa señora, la granjearon el profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron y trataron, dejando al morir gratos recuerdos de su vida ejemplar, dedicada por entero a practicar el bien.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos: don Felisísimo y doña Antonia Manzano Carpio.

COLEGIO HELMANTICO

En este Colegio se dará comienzo a las clases el día 8 de Octubre, por haber sido declaradas fiestas oficiales desde el día 1.º hasta dicha fecha.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, los siguientes libramientos: Ingeniero de la Sección Agronómica, 5.500 pesetas; don Serafín Jurado, 553,60; don Manuel Hernández, 625; conservador del edificio de Comunicaciones, 2.894,88; y don Luis Lozano, 0,03.

El día 29 no hay oficinas

Para conocimiento del público, se hace saber que ha sido declarada fiesta oficial el próximo día 29, por lo cual no habrá oficinas públicas, ni del Estado, ni de la provincia, ni del Municipio.

Lea usted EL ADELANTO

CON EL 30 AL 60 POR 100

se liquidan las existencias de radio en Aparatos modernos LUMAS

ZAMORA, NUM. 39

PARA DAR CABIDA A LOS NUEVOS MODELOS

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

HARINERA SARMANTINA, S. A. BARBADILLO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento en el suministro de energía eléctrica, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre de 1933, a continuación se publican las tarifas de aplicación de esta Empresa.

ALUMBRADO NOCTURNO

Lámpara de 16 bujías, conmutada, al mes, 3 ptas.
Impuestos del Estado comprendidos.
Revisados los antecedentes de las tarifas adjuntas, certifico que son las que deben aplicarse con arreglo a los preceptos legales.
Salamanca, 26 Septiembre de 1934.

El Ingeniero Jefe,
L. FERNÁNDEZ TAPIA

maestra nacional de Villanueva del Conde; hijos políticos: doña Jacinta Miguel y don Juan Vicente Robles; nietos y demás familia.

—Un año se cumple mañana de la muerte, ocurrida en el inmediato pueblo de Tejares, del niño Rafita Sánchez Martín, hijo de nuestro estimado y buen amigo don Santos Sánchez Benito y de su respetable señora doña Guadalupe Martín Crespo.

Al cumplirse la triste fecha de la honda desgracia que affige a los señores de Sánchez Benito, por la pérdida de su hijo, que por su clara inteligencia y admirables cualidades para el estudio, había hecho concebir las más fundadas esperanzas, le reiteramos nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a su hermano Santos; abuelos: doña Rosalía Benito, Benito y don Remigio Martín Sánchez, y demás estimada familia.

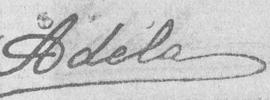
VARIAS

Pasa unos días en esta doña Ignacia Iglesias, señora del médico de Barruecopardo.

—Ha salido para Villavieja de Yeltes, don Andrés Blanco, procedente de Madrid, después de haber aprobado con brillantes calificaciones los dos últimos años de Perito Mercantil.

Enhorabuena al nuevo perito, que hará extensiva a sus padres, don José Tomás Blanco, laborioso industrial y alcalde accidental de Villavieja, y doña Teresa, y a su hermano, don Juan José, deseándole continúe con éxitos hasta poseer el título de Intendente Mercantil.

CASA PASSAPERA FUERTES



Genova, 19. MADRID.

Presentará los días 1 y 2 de Octubre, en el GRAN HOTEL de SALAMANCA, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para OTONO e INVIERNO. (Día 1, reservado a su distinguida clientela).

UN PINTOR

GALLEGO MARQUINA

Zamora y sus hombres.

Fue usted, querido don Miguel, quien llamó a Salamanca "remanso de quietud".

Ya no. Demasiados bocinazos, demasiados "cabarets", mucho ruido escandaloso.

Acaso haya que ir a Segovia, a Avila, o venir a Zamora para gozar placidamente del sosiego exterior, que el interno... Dios le dé, si en ello va servido.

De Salamanca, hoy, el campo, las piedras y la Escuela, y sobre la Escuela usted, maestro, a quien tanto debemos, de que somos en mucho toda una legión de hombres, dados por oficio o por afición a cosas del espíritu.

La Universidad es como la gran cénitza, a cuya sombra lacarar la ciudad, y a todos llega una bellota de sabiduría.

Y así es posible encontrar lo que tanto echamos de menos, el apar-

Yo no tengo más misión que la de asiluetar la figura de Gallego Marquina. Nada de crítica de su pintura, yo no soy crítico de pintura, sino señalador como Pilatos: "Este es el hombre".

La vida, como un mar, le traía y le llevaba en oleaje. Tan pronto en Zamora como en Italia, tan luego en Madrid como en Toro. Tan pronto alentado, ilusionado, dispuesto a tragarse el mundo, como tronchado, acaído, sin esperanza ni fe.

Fujo y refujo de las mareas espirituales que sufren todos los que luchan por un ideal artístico. Trajín que desbarata, pero que constituye el nervio de la vida del artista, que cuando llega, muchas veces, llega ya viejo y sin poder tomar el pulso a la vida buena, al dinero y al halago de la gloria.

¡Bah! Después de todo, lo mejor de la vida es todo eso que se va



te de unos hombres a fines que se juntan a charlar con gusto y con sustancia; que las ideas, al ser exprimidas como limones, den su jugo.

Lagado está uno de sufrir charlas vanales, de temas tratados a ras de tierra, sin elevación, sin método y sin gracia.

Hay que ir a que le hablen a uno las viejas calles y las robustas iglesias románicas, y el Duero ancho, y el campo de lejanías y maravillosos cromatismos. Todo aquello precisamente que es un poco mudo para los murmuradores.

Ya me hago cargo; casi toda España es así, y no quiero que se vea en esto ni pedantería ni desamor. Estos burgos incultos, no poidros, un día—cuando ya no podamos verlo—serán como deben ser.

Si, si; por nuestros hijos, que sea.

Gallego Marquina.

Siempre pasa igual. En cualquier sitio de estos, donde la sensibilidad está atrofiada y la vida tiene un aire ramplón, se desarrolla un ente o varios entes absurdos y extranjeros para los indígenas; un muchacho que se empeña en ser pintor, o escritor, o escultor.

Se le mira como a un embaudo, salido de su centro, con un poco de indiferencia cordial y desdénosa.

Un día—tienen que pasar muchos días—se cae en la cuenta de que lo que hace Fulanita no está mal. No se sabe bien por qué, pero no está mal. (A veces, sí, está mal). Cuando se cae en esta cuenta, le pensaba para ir a Madrid, a la Escuela de San Fernando, la excelentísima Diputación.

En cuanto a Gallego Marquina, de todo esto ya hace bastantes años. Ya no es el muchachito sin sentido práctico, es un hombre hecho y un artista hecho, que pesa a la espalda la carga de su lucha, y de la mano a sus hijos.

En ese asilo de dibujantes y pintores que fué la creación de tantos Institutos, ganó una plaza de profesor de dibujo, y está en Béjar. Suerte. De ahí le viene el estar hoy pintando a Unamuno (me lo decía contento y me hacer una exposición, patrocinada por la Junta del homenaje a don Miguel.

dejando en las zarzas del camino, mientras haya juventud.

Ignoro lo que Gallego sacará de la pintura, si todo quedará, después de cien años, en esos cuadros suyos del Museo de Arte Moderno y en esa biografía del Espasa. Pero si ha sacado la satisfacción, el gozo de crear, ya ha sacado bastante.

Recordatorios.

Era amable aquello. Encontró una estancia de trabajo junto al río, frente a los techos del Templo, y a San Frontis. El paisaje era a las veces más encendido o más gris, pero siempre maravilloso el recrearse asomado al balcón.

Detrás, la ciudad se empina en la Peña, y estábamos al pie mismo de la Catedral, en el barrio de Olivares, entre altares y peguajeros. Visto desde arriba es uno de tantos pueblos de Castilla. Tiene una bella iglesia románica. Está todo aquello preñado de historia o de leyenda. Aquí, a un paso, el Cid, un poco más allá, la Justa de los hijos de Arias Gonzalo; de muy cerca salió Bellido en busca de Don Sancho.

Fué una larga temporada de trabajo intenso. El interesante retrato del maestro Aedo, con capa de alitano; el de Panero, con la guitarra.

Gallego era en paisaje pintor de planuras y había vencido las improbas dificultades de estas tierras que se tienden planas o se rizan en oteros caivos, y que son un desafío a los pintores. Tentación, desafío y martirio. Pintar el yermo y triunfar, es gran empresa.

En una exposición hecha en Madrid, la crítica trató a Gallego con grandes y merecidos honores.

Ahora va a Salamanca. Creo que lleve montes y nieves de Béjar y encinas de la Maza. Sirva, al menos, esta exposición de Gallego Marquina, para hacer-nos la ilusión de que corren tiempos en que puede interesar algo que hace unos años está al margen de la agitada vida del mundo: los cuadros, el teatro, los libros... ¿Cuándo, Señor, quierés dejarnos volver al ritmo, a la apacibilidad, al ensueño, cuándo?

PEDRO G. S'U'UZA

Zamora 26-IX-34.
(Foto del mismo).

ESPECTACULOS PARA HOY

LICEO: A las siete y cuarto y diez y tres cuartos. Reestreno ¡Grandioso U. F. A.! Guerra de Valses. Preciosos valsos de Strauss! La película rival de Vuelan mis canciones.

MODERNO: Gran estreno! Los artistas asociados presentan a Genevieve Tobin y Pat O'Brien en la formidable producción: La quimera de Hollywood.

MAÑANA, en el COLISHUM RIVERA DE ROSAS. Début de la gran Compañía Argentina de alta comedia.

RADIO ESPECTACULOS

PROGRAMA PARA HOY VIERNES

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.
13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día, por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.
14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.
15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio, de última hora.
16,00: Fin de la emisión.
17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiocoyentes. "Efemérides del día".

Cursillo de divulgación médica, a cargo de los señores inspectores médicos del Ayuntamiento de Madrid: "La infección y la medicina a través de los tiempos", por el doctor don Félix Sánchez.

18,30: Cotizaciones de Bolsa. Impresiones asturianas.
19,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,50.

Cuarteto de instrumentos españoles (obras del maestro Angel Barrios).
Emisión femenina (dedicada al público radioescucha femenino). Novedades musicales en discos. Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz. Recetario y consejos prácticos, de María Dolores y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. Otras novedades musicales en discos. Charlas universitarias, por Josefina Carabias. Caminos de España, charlas sobre "aspectos de turismo sentimental", por don Rafael Lainez Alcalá, profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando; "La ruta de Extremadura". Gran sorteo de regalos para las señoras y señoritas radioyentes.

20,40: Información deportiva. Noticiario taurino.

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.
Recital de canto, por Hilario Azcona (barítono).

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Sexteto de Unión Radio.
22,30: Transmisión desde un teatro de Madrid (eventual).

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero
Médico del Dispensario Central Antituberculoso
APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
Pozo Amarillo, 17, pral. Izqda. Teléfono 2220

EXTRAÑO.—El día 22 del actual, se quedó, olvidado, en el suelo, al subir al auto de línea de San Pedro de Rozados, un paquete conteniendo tela y otras cosas. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Doyague, número 2.

Coliseum

Se estrenó ayer la gran superproducción, "El D'lvio", con dos llenos completos.

La película es verdaderamente genial, como todo lo fantástico. La emoción es indescribible en todas las escenas, y la fotografía algo magnífica, que cautiva desde el primer momento.

Merece y esperamos la repetición.

Cinéma Taramona

Anoche se proyectó la interesante película titulada "Un disparo al amanecer", de argumento sugestivo y en el que Anny Ducaux y Jean Gallán, hacen dos admirables creaciones.

CASAS Y SOLAR urgen vender, en el Arrabal; buen sitio, baratas y buena renta. Informes, calle de Alonso Berruguete, número 2, Arrabal (salida del Puente Nuevo). 6-a-1

DESEO HUESPEDES fijos; buen trato. Informes, Plaza del Mercado, 11. 4-a-1

SE NECESITA NORIA chica, de ocasión. Informar, Azafranar, 35, Salamanca. 4-a-1

EXTRAÑO.—Del mercado de Tamames, se extravió el día 25 del actual, una ahñoja, con hendidura en la oreja izquierda, lomo dorado y pialva. Su dueño, Santiago Boada, en Linares de Riofrío. 1-1

BICICLETAS CASA MIRAMBRES.—Moto-ciclo, Accesorios, Reparaciones, Bicycletas usadas desde 60 pesetas y nuevas desde 195 pesetas completamente equipadas. Al visitar esta Casa, no se confundan solamente existe en Salamanca, Calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes.

EL DOCTOR

D. Juan Montero ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30. Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725

la batería pone en marcha el motor **ME** mas potente

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA Evaristo Hernández Martín Gran Vía, 4 Salamanca

Cursos del Grado profesional del Magisterio
Ingreso en la Facultad de Pedagogía. Clases especiales por D. ADOLFO MAILLO - Inspector de Primera Enseñanza
Informes: Travesía Espronceda, 2. Salamanca

EL HOMENAJE A DON MIGUEL DE UNAMUNO

S. E. el Presidente de la República llegará mañana procedente de León

Le acompañarán los ministros de Instrucción Pública, Estado, Agricultura, Comunicaciones e Industria y Comercio. El domingo llegará el Jefe del Gobierno y también tiene prometida su asistencia a los actos el señor Lerroux

En las vísperas de las Fiestas

Ante la llegada de S. E. el Presidente de la República a Salamanca

Comienzan a llegar a la ciudad personalidades académicas, que vienen a asociarse al homenaje al maestro Unamuno. Llegan también forasteros de la provincia, de la región, de los más apartados rincones de la Península. Las fiestas, aparecen en sus vísperas, como prometedoras de los más brillantes actos y de extraordinaria animación y concurrencia de gentes en la ciudad. El nombre glorioso de don Miguel de Unamuno, atrae la atención de la España cultural, y la presencia en los actos del señor Presidente de la República, volcará sobre Salamanca, a enormes contingentes de todas las clases sociales dispuestas a tributar a S. E. el recibimiento cordial que merece.

Están agotadas las invitaciones del acto en la Universidad. Se piden en abundancia, las tarjetas para la fiesta en el Palacio de Anaya. Los festejos populares, los de la calle, tendrán así mismo la asistencia del vecindario. Pocas veces, se ha logrado, con tan notorio anticipo, un éxito semejante.

Interesa a todos los salmantinos que el homenaje al maestro universitario, tenga el debido tono de brillantez y de solemnidad para el que ha sido organizado, y que las personalidades y el pueblo forastero que a las fiestas acudan tengan en la ciudad la acogida cordial que siempre dispensaron los salmantinos a sus visitantes y guarden, de su estancia aquí, un recuerdo imborrable, pleno de sugerencias amables. Pero interesa, también, a Salamanca—y esto en alto grado—que S. E. el Presidente de la República tenga el recibimiento y la hospitalidad que son dignos de un jefe de Estado. A eso se examinan, por la comisión del homenaje, todos los esfuerzos, a los que es deber contribuir por todos los organismos y entidades salmantinas, sin distinción de matices, como por el vecindario y los partidos políticos, sin distinción de ideologías. A los republicanos, a los hombres leales a la República, a sus entusiastas adeptos y a los que sean colaboradores sinceros del régimen, les obliga más que a nadie, el deber de pro-

curar encender la llama del patriotismo republicano, haciendo que la recepción a S. E. el Presidente, sea digna de su alta magistratura y de la representación que ostenta del régimen que fue aspiración unánime del cuerpo electoral español el 14 de Abril de 1931. El Jefe del Estado, equidistante de unos y otros, alejado de toda camarilla política, representante y jefe de todos los sectores de la vida nacional, es acreedor, al encarnar en su cargo la España, a ser recibido con respeto y cordialidad, sin reservas de ningún género, sino con sincera expresión de nuestra hidalguía y de nuestra lealtad al Presidente y a la República.

Estamos seguros de que el vecindario, las autoridades, las corporaciones, organismos y entidades sabrán cumplir con su deber. La ciudad debe engalanarse, y al alcalde, más que ninguna otra autoridad, corresponde hacer por ello todo cuanto sea menester. Quedense las disputas políticas de los hombres, para otros lugares y otras ocasiones. Ante el Jefe del Estado todos somos y debemos ser sus correctos y leales servidores, sin zalemas, con plena dignidad ciudadana sin que por esto abdique nadie de sus creencias, ni de sus matices políticos. El Jefe del Estado, es jefe de todos los españoles, porque todos somos ciudadanos de España, y a nadie pregunta Su Excelencia cómo piensa. Su alma—lo dijo recientemente en Valladolid—está abierta, igualmente para todos, con los mismos sinceros sentimientos y con iguales efluvios del corazón.

Mañana, a las once, llegará, pues, a Salamanca, el excelentísimo señor don Niceto Alcalá-Zamora, Presidente de la República. Será nuestro huésped, dos días, honrándonos con ello. De la tradición gloriosa universitaria salmantina, de la gentileza e hidalguía de todos, esperamos una magnífica recepción y un brillante final de la presidencial jornada, la primera que el Jefe del nuevo Estado español hace a Salamanca.

¡Seamos dignos de él, de España y de la República!

A medida que se acerca la fecha del homenaje a don Miguel de Unamuno, la animación va creciendo extraordinariamente, anunciándose la llegada de millares de forasteros, atraídos por la solemnidad de los actos preparados, que serán presididos por S. E. el Presidente de la República.

Podemos decir que los hoteles, pensiones y casas de huéspedes tienen ya comprometidas la totalidad de habitaciones, habiéndose ofrecido numerosos particulares a facilitar también hospedajes.

La llegada del Jefe del Estado

El gobernador civil, señor Frierre, nos comunicó ayer que Su Excelencia el Presidente de la República llegará a Salamanca de once a once y media de la mañana del sábado, procedente de León, donde se encontrará hoy para presenciar la última fase de las maniobras militares que se están verificando en aquella región.

La entrada se efectuará por la carretera de Valladolid.

Nos dijo también el señor Frierre que, para acompañar al Presidente en su visita a Salamanca, llegarán los ministros de Instrucción Pública, señor Villalobos; Estado, señor Pita Romero; Agricultura, señor Del Río; Comunicaciones, señor Cid, e Industria y Comercio, señor Irujo.

También llegará el sábado, por la noche, el Presidente del Consejo, señor Samper, y es muy probable que lo haga también el ministro de la Gobernación, señor Salazar-Alonso. Asimismo tiene prometida su asistencia don Alejandro Lerroux, como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

El séquito de S. E. está integrado por las siguientes personas:

Secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra; primer jefe del Cuarto Militar de S. E.; contralmirante Rebolledo, dos ayudantes; el jefe del Gabinete de Prensa, señor Herrero, y el Comisario general de Vigilancia, señor De Miguel.

Las autoridades provinciales saldrán al límite de la provincia, y el alcalde de la ciudad y demás representaciones esperarán a Su Excelencia en la Glorieta de la Plaza de Toros, donde el señor Prieto Carrasco dará la bienvenida al Jefe del Estado, en nombre de la ciudad.

Seguidamente se organizará la comitiva por el Paseo de Torres Villarreal, calle de Zamora y Plaza Mayor, al Ayuntamiento, donde se celebrará la recepción popular y el ofrecimiento del homenaje a don Miguel de Unamuno.

El banquete en la Diputación

Terminada la recepción en el Ayuntamiento, S. E. se trasladará a la Diputación provincial, donde será obsequiado con un banquete, que se celebrará en el salón de actos, en cuyo dosel de la presidencia se ha colocado un magnífico tapiz, encargado expresamente por la Corporación a la Fábrica Nacional de Tapices, y que ostenta en su centro el escudo de España y en la orla, los de los ocho partidos judiciales.

El pórtico de entrada al Palacio de la Salina será adornado con plantas, y en el artístico patio estarán representaciones de los diversos trajes regionales y la Banda provincial.

El almuerzo será servido por el Hotel Términus.

El alojamiento de S. E.

Anoche quedó ultimada la instalación del piso que ha de ocupar, durante su estancia en Salamanca, S. E. el Presidente de la República.

Como es sabido, S. E. habitará el piso principal y único del edificio propiedad del Banco del Oeste, en la calle de Zamora.

Las habitaciones para uso de Su Excelencia, además de las que serán destinadas a antesala y sala de audiencias, son: un dormitorio, un comedor y un fumoir, que han sido amuebladas con exquisito gusto, con muebles de la acreditada casa de don Antonio González del Rey. Inmediato al dormitorio se ha habilitado un amplio departamento para la servidumbre de señor Presidente.

La Compañía Telefónica ha instalado un servicio completo de teléfonos, y los aparatos eléctricos, elegantísimos, han sido cedidos por la Casa Federico Fernández.

Han contribuido con todo entusiasmo—y el Comité organizador nos ruega que lo hagamos así presente—don José Córdón, que ha enviado valiosísimos adornos de plata; don Julio Ibáñez Moreno, don Germán Gazol, Casino de Salamanca, Gran Hotel, Hotel Novelty, Casa Alonso, Decano de Méjico y don Jerónimo O. de Urbina.

El Gran Hotel se encarga de los servicios de cocina y varios particulares han facilitado cuadros y objetos de arte para la decoración de las habitaciones.



La célebre Coral Zamora que actuará en la Fiesta del Palacio de Anaya

Hoy llegará la Tuna Universitaria de Madrid

Hoy, a las once de la mañana, llegará en autocar, la Tuna Universitaria de Madrid, que trae la representación oficial de los estu-

Un representante del Ayuntamiento de Bilbao.

Dos representantes de la Diputación de Vizcaya.

Don Pedro Bosch Gimpera, rector de la Universidad de Barcelona.

El representante del Gobierno portugués

El Gobierno portugués, ante la imposibilidad de enviar a uno de sus miembros, ha otorgado su representación a uno de los profesores de la Universidad de Lisboa, que llegará en la tarde de hoy.

Llega don Eugenio de Castro y el rector de Coimbra

Anoche llegó a Salamanca, el insigne poeta y profesor portugués,

don Eugenio de Castro, cuya investidura de doctor "honoris causa" se celebrará el próximo domingo, en el solemne acto académico que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad.

Acompañando al doctor Castro, llegó el ilustre rector de la Universidad de Coimbra, doctor don João Duarte d'Oliveira.

Reciban ambas personalidades portuguesas nuestra cordial bienvenida.

UNA ALOCUCION DEL ALCALDE

Al pueblo de Salamanca

Mañana, día 29 de Septiembre de 1934, septuagésimo cumpleaños y fecha de la jubilación oficial de don Miguel de Unamuno, poeta, pensador, filósofo y apóstol universalmente celebrado y conocido, quiere la ciudad de Salamanca festejar con todo el esplendor que merece tan señalado suceso. Para nosotros, los salmantinos, es Miguel de Unamuno sobre todos sus títulos de renombre mundial, el gran Maestro y Rector de nuestra Universidad y el hombre insigne que ha dado a Salamanca su gloriosa y fecunda vida enalteciendo con la fama de su nombre el nombre querido de nuestro pueblo. Todo la gratitud que Salamanca debe al Maestro, toda la admiración al sabio, todo el aplauso al poeta, tendrán seguramente lugar entusiasta en el pecho de cada salmantino, que siempre supo ser generoso y sensible. El Alcalde de Salamanca que os invita, salmantinos, todos, está seguro que no necesitáis otro estímulo para venir al Ayuntamiento a ofrecer a don Miguel el sencillo tributo de un saludo que esta llamada a vuestro deber en el día de mañana.

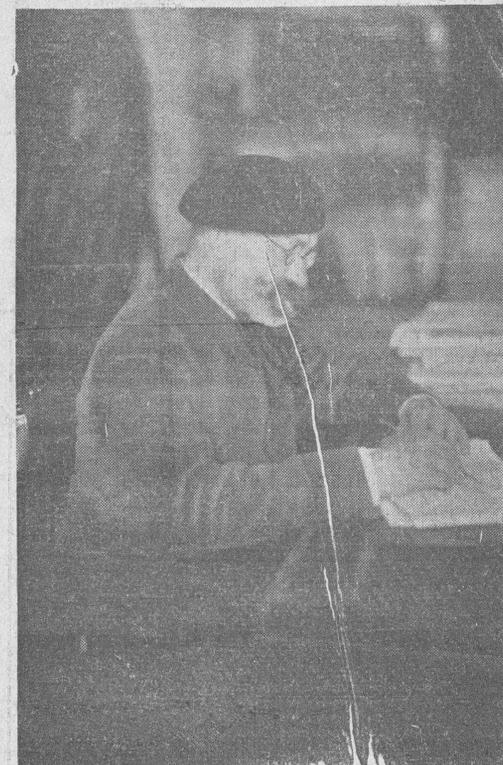
El homenaje que Salamanca quiere tributar al Maestro Unamuno,

no, se ha convertido, por obra de la magnitud de su fama, en un homenaje más que nacional. Numerosas y lucidas representaciones y personalidades de España y Portugal han de acudir a él.

Su excelencia el Presidente de la República, excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora, llega mañana a Salamanca para dar a las fiestas populares y académicas todo el relieve que supone su presencia. A este rasgo de honrar la ciudad y la Universidad salmantina, asistiendo a la jubilación de nuestro don Miguel, hemos de responder acudiendo todos para recibir a su excelencia a la Plaza Mayor, a las once y media de la ma-

FONDA «LA PARISIEN», DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable, no deje de hospedarse en Montera, 14, reformada recientemente. Pensión completa, ocho pesetas a diez; sin pensión, cuatro pesetas; magníficas habitaciones para familias, con agua corriente, calefacción central, cuartos de baños, teléfonos. Propietario, Leonardo Méndez.



Don Inocencio Haedo, director de la Coral Zamorana

diantes madrileños, que se suman al homenaje a don Miguel de Unamuno.

A las once y media visitarán la Universidad y seguidamente se trasladarán al Ayuntamiento.

Componen la Tuna Universitaria de Madrid 37 escolares, entre ellos dos bellas señoritas.

El repertorio de esta Tuna es el siguiente:

- “Marcha turca”, de Mozart;
- “Vals número 15”, de Brahms;
- “Moros y Cristianos”, Serrano;
- “La Romanesca”, Anónimo; “Serenata”, Schubert; “Jota popular”, Fontea; “El barberillo de Lavapiés”, Barbieri; “Pan y toros”, Barbieri; “Momento musical”, Schubert; “Capricho árabe”, Tárrega; “La doble Águila”, Wagner; “El último pase”, Cobián; “Himno a la Tuna”, Cobián; “Ensueños de Tuna”, Gracia, y otras obras musicales.

La madrina de la Tuna es la bellísima señorita Nené Esperabé.

Llega Olga Romero

Anoche llegó a Salamanca la bellísima estrella del cine español y gran recitadora castellana, Olga Romero, que tomará parte en la fiesta del Palacio de Anaya.

Acompaña a la señorita Romero su señora madre, doña Mercedes Gómez.

Otros asistentes a los actos

Se conocen ya algunas de las representaciones de entidades oficiales y centros docentes que asistirán en Salamanca a los actos de homenaje a don Miguel de Unamuno. Entre otras, figuran las siguientes, que tienen anunciada su llegada para hoy:

Alcalde y seis concejales de Madrid.

na, con los catedráticos don Angel Apratz y don Antonio Trias.

De Valencia, el rector, don Fernando Rodríguez Fornos y don Manuel Castillo, vicerector del Instituto.

De Oviedo, don José Serrano Suárez, profesor.

De Sevilla, don Ramón Carande y cinco claustrales más, que hacen el viaje en automóvil.

De Madrid, el vicerector, señor Garrigues; el presidente y cuatro consejeros de Instrucción pública; los señores Canteras y Prast, por el Ateneo, y el catedrático, don José Antón.

De Zaragoza, el rector, don Paulino Savirón, y el decano de Derecho, señor Moneva.

De Granada, el vicerector y un catedrático.

De Murcia, don Cayetano Alcázar.

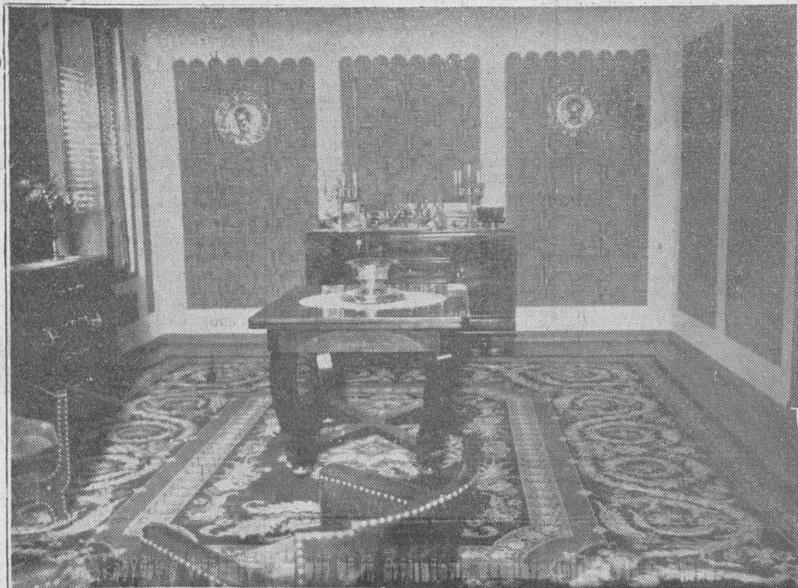
Adhesiones

El vicerector de la Universidad, señor Madrugá, recibió ayer los siguientes telegramas:

“Ruégole presentar Comisión respectiva la adhesión entusiasta de la Legación de Panamá, al merecido homenaje que se tributará al ilustre sabio Unamuno.—Lasso de la Vega, ministro de Panamá”.

“Ateneo de Madrid se adhiere con entusiasmo y fervor homenaje Unamuno, y estará representado en el acto por señores Cantamo y Prast.—Saludales, Fernando de los Ríos, presidente”.

“Profesores y alumnos Academia general de enseñanza de Ciudad Real, se adhieren entusiastamente merecido homenaje sabio maestro Unamuno, cuyos solemnes actos asistirá en nuestra representación, doctor Miguel Pérez Molina”.



El severo y elegante comedor de la Residencia Presidencial.—Foto Almaraz



Un detalle de la antesala.—Foto Almaraz

NO DEJE DE VER LA EXPOSICION QUE PRESENTA HOY LA DOCTOR

SASTRERIA "COHER"

NORMA DE ESTA CASA: ECONOMIA y DISTINCION

"EL ADELANTO,, EN VALLADOLID

V CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS

Dia 26.- Tercera y cuarta sesiones

(De nuestro redactor corresponsal, señor Palacio)

hana y desfilan en la recepción que acto seguido se celebrará en el salón de la Casa del Concejo.

El Presidente de la República Española, que viene por primera vez a Salamanca, es para todos los que sentimos noblemente el fervor republicano, la encarnación de la soberanía popular...

Ministerio de Comunicaciones.—Administrador de Correos y funcionarios, Administrador de Telégrafos, jefes y funcionarios, Administrador de Teléfonos, jefes y funcionarios.

Ministerio de Agricultura.—Presidente de la Junta de Reforma Agraria, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, Asociación provincial de Ganaderos...

Muy ilustres señores Vicario Capital, Provisor, Deán y Cabildo, Abad de San Marcos y demás parroquias.

El Alcalde,

CASTO PRIETO CARRASCU

La recepción en el Ayuntamiento. El orden por el que desfilarán las comisiones

A la llegada de S. E. al Ayuntamiento, se celebrará la recepción popular por el siguiente orden de comisiones:

Altas personalidades y diputados a Cortes.

Presidencia del Consejo de ministros.—Consejeros de Estado, Patronato Nacional de Turismo, Jefatura de Estadística...

Ministerio de Estado.—Señores Cónsul de Portugal, Vicecónsul de Francia, Cónsul de Venezuela...

Ministerio de Justicia.— Audiencia provincial: Señores Presidente, Fiscal, Magistrados, Juez de Instrucción...

Ministerio de Guerra.—Excelentísimo señor Comandante militar, Regimiento de Infantería, Coronel, Jefes y Oficiales...

Ministerio de Hacienda.—Ilustrísimo señor Delegado, Tribunal Económico, Administrativo, señor Interventor de Hacienda...

Ministerio de la Gobernación.—Excelentísimo señor Gobernador civil, Diputación provincial Coronel jefe de la Guardia civil...

Ministerio de Instrucción Pública.—Ilustrísimo señor Rector, vice-rector y decanos, Instituto de Segunda Enseñanza...

Ministerio de Obras Públicas.—Señor Ingeniero jefe y señores ingenieros de Obras Públicas...

Ministerio de Trabajo.—Señor Delegado del Trabajo, Inspector de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión...

Ministerio de Fomento.—Señor Delegado del Trabajo, Inspector de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión...

Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, Retiro Obrero, Escuela Elemental de Trabajo, Patronato profesorado de la misma...

Ministerio de Comunicaciones.—Administrador de Correos y funcionarios, Administrador de Telégrafos...

Ministerio de Agricultura.—Presidente de la Junta de Reforma Agraria, Cámara Agrícola...

Muy ilustres señores Vicario Capital, Provisor, Deán y Cabildo, Abad de San Marcos...

Ministerio de Justicia.— Audiencia provincial: Señores Presidente, Fiscal, Magistrados...

Ministerio de Guerra.—Excelentísimo señor Comandante militar, Regimiento de Infantería...

Ministerio de Hacienda.—Ilustrísimo señor Delegado, Tribunal Económico, Administrativo...

Ministerio de la Gobernación.—Excelentísimo señor Gobernador civil, Diputación provincial...

Ministerio de Instrucción Pública.—Ilustrísimo señor Rector, vice-rector y decanos...

Ministerio de Obras Públicas.—Señor Ingeniero jefe y señores ingenieros de Obras Públicas...

Ministerio de Trabajo.—Señor Delegado del Trabajo, Inspector de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión...

Ministerio de Fomento.—Señor Delegado del Trabajo, Inspector de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión...

Ministerio de Fomento.—Señor Delegado del Trabajo, Inspector de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión...

Ministerio de Fomento.—Señor Delegado del Trabajo, Inspector de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión...

Ministerio de Fomento.—Señor Delegado del Trabajo, Inspector de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión...

Ministerio de Fomento.—Señor Delegado del Trabajo, Inspector de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión...

Ministerio de Fomento.—Señor Delegado del Trabajo, Inspector de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión...

Ministerio de Fomento.—Señor Delegado del Trabajo, Inspector de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión...

Continuación del estudio del tema II. NUEVOS CULTIVOS DE REGADIO: EL ALGODON

Ponente: don Luis Liró Ortiz, ingeniero agrónomo. Componen la Mesa don Luis Villanueva, Delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero...

El ponente don Luis Liró lee las conclusiones del tema. Consume un turno en contra de la totalidad del señor Beceta...

Afirma que el ha sido perseguido por defender el cultivo del algodón en nuestro país. Muestra conforme con lo que dice la ponencia...

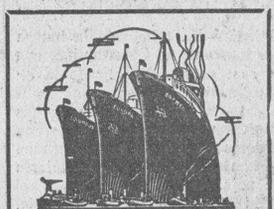
Afirma que las primas de exportación representan un montón de 60 millones de pesetas...

65 PLAZAS CON 3.000 Y 5.000 PESETAS

Convocadas 46 plazas de Auxiliares Comerciales y 19 de Oficiales. Se admiten señoritas. Para el programa oficial que reglamenta...

Extravío de una novilla, en el Arribal del Puente, el día 21 del actual; pelo negro y mogona del cuerno derecho...

MONTANERA y PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Trebol", a doce kilómetros de Salamanca...



Norddeutscher Lloyd - Bremen (LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires...

4 Octubre, "SIERRA SALVADA" 1.º Noviembre, "SIERRA NEVADA" 22 Noviembre, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.º camarote, Ptas. 779.70 3.ª corriente, Ptas. 737.70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.º camarote, Ptas. 754.70 3.ª corriente, Ptas. 712.70

LINEA DE CUBA-MEJICO Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 24 de Octubre, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664.45 Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717.70

Hay por encima de todos los poderes del Estado un poder económico que hace que el kilogramo de algodón en rama tenga una protección arancelaria de 1.70 por 100 kilogramos...

El señor Cueellar, representante de la Cámara Agrícola de Sevilla, asiente a los conceptos expresados por el señor Huesca...

El señor Ayala, en nombre de los agricultores de Levante, defiende una adición a las conclusiones y se ocupa de la depreciación de los productos agrícolas...

Se acuerda incorporar a la documentación del tema I otra comunicación suscrita por los señores Cortés, Nevares y Fuentes...

Con ello se dió por terminada la sesión de la primera de este día, a las dos y cuarto de la tarde.

IMPRESION DEL DIA ¡Siempre los aranceles!

La discusión, muy viva, a ratos, y tenazmente mantenida por algunos señores congresistas...

Mientras esas barreras, ha venido a decir el señor Garrido, no desaparezcán, no se puede hablar de progreso en el cultivo del algodón...

Abierta discusión sobre ellas, interviene, con relación a la primera, don Fernando Alonso Pimentel...

El señor Palacio, cultivador, de Sevilla expone, coincidiendo con el criterio de la ponencia...

EL ADELANTO

Miguel Becerro

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entre Suelo). Horas de consulta: DE OCEA A DOS

de Riegos ha cumplido una misión alta y propia pronunciándose por que el tabaco logre en nuestros campos las mayores extensiones posibles...

Sólo en España, decía el señor Garrido, se pone trabas a la mayor extensión de ese cultivo, que se adapta bien en muchas zonas y proporciona buenos rendimientos...

Y resulta que si hubiera una buena política relacionada con el cultivo de esa planta industrial, los españoles podrían disparar en humo propio el fuerte renglón de millones que va a los exportadores americanos...

Porque al ritmo que vamos, el cultivo del tabaco español, en toda la amplitud de sus posibilidades, puede ser pronto, además de un poderoso tonificante de nuestra economía...

CUARTA SESION Fue abierta a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor González Quijano...

Discusión del tema III. LA REFORMA AGRARIA Y EL REGADIO

Ponentes: don Ramón Feced y don Antonio Sacristán.

El señor Feced defiende los términos de su ponencia y de sus conclusiones en un discurso elocuente...

Consuma un turno en contra de la totalidad de las conclusiones del señor Florenza.

Se refiere a los proyectos de arrendamientos que han naufragado en sus iniciaciones. El sistema de los asalariados sin participación en los beneficios...

No se puede entregar la tierra a los cultivadores como pide el señor Feced.

Afirma que es bastante carga para el propietario la de transformar el seco en regadio.

El problema no es de redistribución, sino de producción. Nadie es rico en nuestros campos.

Antes de hablar de tierras que se han de regar, procede que se disponga de todos los elementos que hay que dotarlas...

El señor Baeza lee una extensa comunicación y apoya puntos de vista de la ponencia.

El señor Esteban Rodríguez dice que en las cosas agrarias hay una negación y una afirmación.

La verdad es que yo no tenía una idea medianamente clara relacionada con la importancia del cultivo del tabaco...

Cada instante "tiene su afán", y hay que estimar como excepcional aquel que nos proporciona un nacimiento nuevo.

Pero es lo cierto que de la discusión del tema relativo al cultivo del tabaco en España, obtiene la favorable consecuencia de que tal cultivo tiene una importancia circuncrita aunque puede llegar a ser grande.

Para que lo más grande venga muy lentamente están las convenciones de la renta y del monopolio. Serán muy difíciles de vencer esas resistencias.

Para que lo más grande venga muy lentamente están las convenciones de la renta y del monopolio. Serán muy difíciles de vencer esas resistencias.

Para que lo más grande venga muy lentamente están las convenciones de la renta y del monopolio. Serán muy difíciles de vencer esas resistencias.

Para que lo más grande venga muy lentamente están las convenciones de la renta y del monopolio. Serán muy difíciles de vencer esas resistencias.

Para que lo más grande venga muy lentamente están las convenciones de la renta y del monopolio. Serán muy difíciles de vencer esas resistencias.

Para que lo más grande venga muy lentamente están las convenciones de la renta y del monopolio. Serán muy difíciles de vencer esas resistencias.

Para que lo más grande venga muy lentamente están las convenciones de la renta y del monopolio. Serán muy difíciles de vencer esas resistencias.

Para que lo más grande venga muy lentamente están las convenciones de la renta y del monopolio. Serán muy difíciles de vencer esas resistencias.

Para que lo más grande venga muy lentamente están las convenciones de la renta y del monopolio. Serán muy difíciles de vencer esas resistencias.

Para que lo más grande venga muy lentamente están las convenciones de la renta y del monopolio. Serán muy difíciles de vencer esas resistencias.

Para que lo más grande venga muy lentamente están las convenciones de la renta y del monopolio. Serán muy difíciles de vencer esas resistencias.

tiene que pronunciarse en el sentido que le corresponde.

Las mismas conclusiones del señor Feced prueban que la Reforma se ha hecho mal y que hay que rehacerla. El señor Feced tiene el concepto de que la Reforma Agraria consiste en una redistribución de la riqueza.

El regadío es parcelación y aquí no se necesita la Reforma Agraria. La redistribución sirve para reatar, no para crear.

No acepta la tesis que informa toda la ponencia. Es injusto hablar de expropiación sin dar a lo expropiado su verdadero valor.

Expone su concepto de la aparición y defiende la Ley de Puente en Riego.

Extiende que no se puede ir a las reformas en carreta y si sin impacencias ni retrasos.

Expone su opinión sobre asentamientos, es partidario de una ley agraria flexible y aconseja no cerrar el paso a las realidades que se impondrían con fuerza arrolladora.

Rectifican los señores Cuéllar y Forenza. El primero presenta una enmienda a la conclusión 1.ª.

En la discusión de la 2.ª, el señor Parada y otro señor congresista defienden el cultivo en grandes parcelas.

Fue aprobada con leves alteraciones en su texto, la conclusión segunda.

Presentan sendas enmiendas a la tercera los señores Garrido y Carrión.

Son las ocho y cuarto de la noche y tenemos necesidad imprescindible de abandonar el salón de sesiones del Congreso.

Es justo reconocer el espíritu conciliador del señor Feced, claro es que manteniendo sus puntos de vista, pero sin cerrar nada a lo que pueda acordar el Congreso.

Esto dice, una vez más, que las opiniones, aun las más contradictorias, son conciliables cuando no las informa un espíritu cerrado de intrinsecidad.

Y la Reforma Agraria, si ha de ser eficaz, tendrá que conciliar los intereses de todos, compartiendo la justicia de todos, situándose por encima de toda pasión sectaria y de todo hecho agravador.

Los señores congresistas, un buen número de ellos, realizaron ayer interesantes excursiones a los pantanos de Campocerrado y la Ruejada y otras obras de la Confederación del Duero en Palencia.

El señor Cuéllar, Agente de la Reforma Agraria, agradece al señor Feced la invocación que ha hecho a los momentos actuales.

La Reforma Agraria ha promovido muchos problemas que no se conocen. Es partidario de una reforma hecha con madurez y con serenidad.

El tema de la ponencia es interesantísimo y el Congreso

Valladolid, 27-IX-934.

JOSE M. PALACIO

ENVASES VACIOS.—Vendo de roble americano. Gran Bar Aranjuez. Doctor Riesco, 33, Salamanca.

Ahorre V. el 50% en su calefacción quemando MENUDOS DE ANTRACITA

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros. EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera. EL QUEMADOR STAR tiene un precio muy accesible. EL QUEMADOR STAR no precisa vigilancia. EL QUEMADOR STAR no sufre desgaste. EL QUEMADOR STAR reduce las cenizas. EL QUEMADOR STAR aumenta la potencia calorífica de la caldera.

La reunión del Consejo Nacional de la Ceda y unas declaraciones del señor Gil Robles

El Gobierno reunido en Consejo adopta interesantes acuerdos en relación con la nota del Sr. Companys

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

Aunque no se ha recibido todavía el documento del Presidente de la Generalidad, los ministros se ocuparon de él y adoptaron medidas que no se conocen

Los Presupuestos, la apertura del Parlamento y la crisis

Madrid.—Como de costumbre, los ministros acudieron a primera hora de la mañana al Palacio Nacional, para celebrar el habitual Consejo, preparatorio del Consejo de ministros que, presidido por S. E. el Presidente de la República, había de verificarse después, en las habitaciones oficiales del Jefe del Estado.

A las diez de la mañana había comenzado la reunión ministerial, que se prolongó hasta las dos menos cuarto de la tarde. Fue el primero en salir, el señor Hidalgo, que anticipó su marcha a la de sus compañeros de Gobierno, porque según dijo, se disponía a salir para León, con objeto de asistir a las maniobras militares.

A LA SALIDA. — UN ALMUERZO

Los demás ministros, salieron luego en grupo y no hicieron manifestación alguna a los periodistas. Únicamente el señor Rocha habló incidentalmente del almuerzo, en que se iba a reunir con varios de sus compañeros, pero añadiendo que no se le diera alcance político, porque no era sino un acuerdo improvisado de congregarse a comer juntos como una de tantas veces y posiblemente como otro almuerzo que acaso mañana mismo se verificará.

¿Pero no será de despedida, le preguntó uno de los informadores? El señor Rocha guardó silencio limitándose a insistir en que sólo se trataba de un almuerzo de carácter puramente amistoso.

LO QUE DICE EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Los periodistas rodearon al señor Salazar Alonso y el ministro de la Gobernación les dijo que se había tratado, en efecto, en el Consejo, de la nota del señor Companys, que no ocurría nada de particular en materia de orden público, que respecto al hallazgo de armas, los periódicos estaban informados al detalle de lo que sucedía, y que lo más interesante de su ministerio, era lo relativo a la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación, acerca de la certidumbre de la noticia transmitida por algunas agencias extranjeras y que atribuía al Gobierno, el propósito de declarar hoy el estado de guerra, y el señor Salazar Alonso respondió que se desmintiera la noticia, asegurando que no existía ese propósito. En cuanto al resto de la información, se remitió a lo que dijera el Jefe del Gobierno.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al señor Samper se le preguntó, en primer término, si se había adoptado alguna resolución en lo concerniente al conflicto planteado por la comunicación del señor Companys. El señor Samper afirmó que el Gobierno no había recibido aún la nota del Consejo de la Región Autónoma Catalana, que ha publicado la Prensa.

Por este motivo, añadió, es por lo que puede decirse que oficialmente no sabemos nada. Sin embargo, como por todas las circunstancias del caso, he llegado a tener la convicción moral de que el hecho es cierto, el Consejo ha adoptado medidas que no serán publicadas hasta tanto que no recibamos la comunicación de una manera oficial.

Es deplorar que por las razones que sean, se anticipa el conocimiento de documentos oficiales y su contenido a la recepción de ellos por la personalidad a quien van dirigidos.

De todos modos, voy a telegrafiar ahora mismo al señor Companys, diciéndole que me remita ese documento, si no lo ha hecho, y que confirme o desmentite el texto que le atribuye la Prensa. Los periodistas hablaron al señor Samper acerca del proyecto de presupuestos y de la fecha de su presentación al Parlamento.

El presupuesto—dijo—acaso no sea posible leerlo el día 1.º de Octubre, en la primera sesión que celebren las Cortes.

Quedan aún algunos extremos por ultimar. Hay además una circunstancia que contribuirá seguramente a retrasar la fecha de la lectura, y es la de que el ministro de Hacienda se encuentra enfermo,

Ya habrán visto ustedes que no ha asistido al Consejo.

De todas maneras, entra en mi propósito dar cuenta a las Cortes de las líneas generales en que el presupuesto está concebido para anticipar estos datos y hacer presente que su lectura se verificará en cualquiera día.

—¿Pero entonces siempre será posible presentarlo antes del día 8?

—No lo sé—contestó el señor Samper. El presupuesto está de hecho terminado, lo que falta son pequeños detalles y la labor puramente burocrática, que han de realizar las oficinas de Hacienda, para que quede redactado en la forma en que ha de ser sometido al examen del Parlamento. Esto llegará en tiempo que, naturalmente, no es fácil de determinar.

Desde luego, no será mucho. Y hay que tener en cuenta que el precepto constitucional sólo obliga a que la presentación de esta Ley económica, se realice dentro de los quince primeros días. Y dentro de esa fecha reglamentaria, mejor dicho constitucional, será la presentación.

Esta mañana—siguió diciendo—he hablado con el Interventor general de Hacienda, el cual me ha dicho que todavía no habían llegado a su poder todos los presupuestos parciales. Faltaban algunos, y como se tenían que realizar los trabajos de comprobación de cifras, sumas y ponerlos en limpio, era materialmente imposible tenerlos en condiciones para su presentación el día de la apertura de las Cortes.

Pero insisto en que el presupuesto se presentará dentro de ese plazo. No quiero que se crea que éstas son agencias para prolongar nuestra vida ministerial.

A algún periodista le preguntó si el Gobierno admitía la posibilidad de la crisis.

—Es indudable—replicó el Presidente—. La admito en todo momento. De la actitud de las minorías que apoyan al Gobierno depende la suerte de éste. Claro está que si se retirara sus votos, la crisis tendría que producirse. Esta es la mecánica parlamentaria.

—¿Y se abrirán el lunes las Cortes, a pesar de ser lunes?

—El funcionamiento de las Cortes, es automático de tal manera, que no existe la necesidad de haber convocatoria.

Lo dispuesto es, que se reúnan el 1.º de Octubre y no ya en día de vacación parlamentaria normal, sino que aun siendo domingo, la primera sesión se celebrará en ese día.

—Entonces, ¿el lunes empezará el debate político?—porque se hablaba de que iba a ser aplazado.

—Mis propósitos—respondió el señor Samper—es que la sesión empiece con la lectura de varios proyectos de ley. Son muy numerosos los que el Gobierno ha elaborado durante los meses de verano. Después supongo que se producirá el debate político. De todas maneras, he de ponerme de acuerdo con el Presidente de la Cámara, porque sobre estas cuestiones no soy yo sólo quien tengo que decidir.

Finalmente, el Jefe del Gobierno volvió a aludir a la indisposición del ministro de Hacienda, añadiendo que él también se encontraba algo indispuesto.

No tengo fiebre, sino unas molestias gástricas. Pero de todos modos, no quisiera que el día de la apertura de las Cortes, tuviéramos que estar ausentes de ellas el ministro de Hacienda y yo, porque—añadió riendo—pudieran creer que era una fuga.

NOTA OFICIOSA

El ministro del Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

«El Gobierno aún cuando la comunicación que se atribuye al señor Companys, no ha sido recibida oficialmente, se ha considerado en el caso de tratar del asunto, dada la publicidad que ha tenido.

Los acuerdos adoptados, estima el Consejo, que deben quedar reservados hasta que se produzca la confirmación oficial de dicha comunicación del señor Companys.

A tal efecto, se ha resuelto telegrafiar a dicho señor para que confirme oficialmente o rectifique las manifestaciones que le atribuye la prensa.

Acuerdo de conceder la banda de

la Orden de la República libre de gastos a don Pio Diaz, primer alcalde republicano de Jaca y condecorar también a la primera junta que se constituyó para administrar el Ayuntamiento de dicha ciudad.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la comunicación que, como presidente de la Junta de Seguridad de Cataluña, le ha sido remitida por el ministro de Justicia, comunicación producida en virtud del requerimiento del fiscal de la República sometiendo a la consideración de dicha junta, la conveniencia de que adopte diversos acuerdos en relación con el salario que instruyen el juez esencial, don Salvador Alarcón.

El señor Salazar Alonso, informó al Consejo de que en virtud de tal comunicación, ha convocado a la junta para el viernes, 28, y de la propuesta que ha de formular ante sus vocales.

PRESIDENCIA: Proyecto de ley concediendo a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández una pensión de seis mil pesetas, compatible con el sueldo que actualmente disfrutan, y una pensión de tres mil pesetas, a los soldados Valentín Barrera García, Pascual Ejarque Pérez y Simón Navalpotro Malloré, y al choler, Eugenio Longue Periel.

JUSTICIA: Nombrando abogado

AMPLIACION DEL CONSEJO

En relación con la nota del señor Companys, tal vez los acuerdos del Consejo consistan en que el Fiscal de la República se quele contra la Generalidad ante el Tribunal de Garantías

El pleito entre el Poder Central y la Generalidad.

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana, a excepción de los asuntos que figuran en la nota oficiosa, estuvo dedicado en su totalidad al examen del nuevo problema planteado por la Generalidad de Cataluña con motivo de la nota dirigida por el señor Companys al Jefe del Gobierno.

Insiste el Gobierno en manifestar que oficialmente aun no ha sido recibida la susodicha nota y que por consiguiente, no se pueden hacer públicos los acuerdos adoptados en relación con el citado asunto. Ninguno de los consejeros con quienes hablamos esta tarde quisieron aclarar en qué consisten las determinaciones adoptadas en la reunión ministerial, pero contrariamente a los rumores circulados durante la tarde de que se iba aplicando progresivamente en la región catalana la Ley de Orden público, parece haber sido éste el acuerdo adoptado.

El Jefe del Gobierno ha solicitado telefóricamente del Presidente de la Generalidad la contestación a la comunicación que le remitió hace tiempo.

Si esta contestación es análoga a la que publicaban los periódicos ayer mañana, el Gobierno, por conducto del Tribunal Supremo, se dirigirá a la Audiencia de Barcelona al objeto de que sean cumplimentados los acuerdos que se notificaban a la Generalidad en la nota que remitió el señor Samper, y después el fiscal de la República se quejará contra la Generalidad ante el Tribunal de Garantías.

Estos fueron y nada más, según nuestros informes, los acuerdos adoptados por el Consejo en relación con el asunto que antecede.

Los ascensos por mérito de guerra durante la Dictadura.

El ministro de la Guerra sometió a la firma del Presidente de la República un decreto en virtud del cual se autoriza la presentación de un proyecto de Ley por el que se irá a la revisión de los nombramientos de jefes y oficiales ascendidos durante la Dictadura por méritos de guerra y que al advenimiento de la República quedaron postergados.

En virtud de este proyecto de Ley, se crea un tribunal mixto que presidirá el presidente del Tribunal Supremo y del que formarán parte tres generales y tres magistra-

fiscal de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, a don Manuel Antón Becerro, auditor de división del cuerpo jurídico militar.

AGRICULTURA: Decreto declarando de utilidad pública los trabajos de fijación y de repoblación forestal de las Dunas de Almonte.

Disponiendo que las Juntas provinciales Vitivinícolas, puedan actuar como Jurados mixtos de la producción vitivinícola.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Jubilando al Inspector general del cuerpo de minas, don Eugenio Lagarta.

TRABAJO: Disponiendo que el 70 por 100 de las cantidades invertidas por las Cajas de Previsión Social de la región valenciana en la construcción de casas, que han de constituir la cooperativa de Casas Baratas de la asociación de la prensa valenciana, se consideren como préstamos de dicha caja a aquella cooperativa, a los efectos de la concesión del abono de la diferencia de intereses.

INSTRUCCION PUBLICA: Expedientes de construcciones de escuelas en Viveiro (Lugo), Palomares del Campo (Cuenca) y Valverdel del Camino (Huelva).

OBRAS PUBLICAS: Inclusión de las obras a realizar con cargo a la ley de Paro Obrero, las de continuación del ferrocarril de Urbina a Ochandiano, por la suma de 400.000 pesetas.

GUERRA: Varias propuestas de mando.

Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo a la rehabilitación de la antigüedad en sus empleos a los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después del 11 de Septiembre de 1923 y que fueron colocados al final de sus escalas como consecuencia de la revisión acordada.

Madrid.—Desde las once de la mañana, hasta las dos y media de la tarde, estuvo reunido, bajo la presidencia del señor Gil Robles, el Consejo Nacional de la Ceda.

Contrariamente a lo que se había dicho, no se facilitó ninguna nota al término de la reunión, limitándose el señor Gil Robles a recibir a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones: —La nota se ha redactado por el Consejo de la Ceda, con absoluta y total unanimidad, y se ha acordado entregármela a mí para que la haga pública en el momento que las circunstancias políticas aconsejen como oportunas. Yo, por mi parte, creo que hoy no es conveniente hacerla pública, aunque les doy la seguridad de que la haré de ser en plazo brevísimo.

—¿El día de la apertura de Cortes?—preguntó un periodista. —O antes—contestó el señor Gil Robles—. Ya les digo, que hay una absoluta unanimidad en la firmeza, y en el criterio observado, en orden a la apreciación de los problemas políticos y sus posibles soluciones.

—Entonces, ¿cree usted que se irá a unas nuevas elecciones? —No lo sé, pero por lo que a nosotros respecta las tengo ya preparadas, porque en estos días, incluso se han intensificado las instrucciones, por si ello fuese necesario.

Un periodista preguntó al señor Gil Robles si al hacer la propaganda electoral, la Ceda lo haría encuadrada dentro del marco republicano. —La Ceda—respondió el señor Gil Robles—tiene su carácter político completamente definido, tanto en el Parlamento como en los distintos actos públicos que ha celebrado, y por ello no tiene necesidad en este momento, de hacer ninguna declaración en este sentido.

—Pero ante los electores y en la propaganda electoral, ¿qué posición adoptarán ustedes?—insistió el periodista.

—Cuando llegue el momento de hablar a los electores, lo haremos siempre en la forma necesaria, para la mejor defensa de nuestros ideales.

—¿Cree usted que la nota se hará pública en esta semana? —Seguramente. Y será enviada a toda la Prensa en el mismo momento. Facilitándose a todos los periódicos, tengan interés o no en publicarla.

—¿Estima usted entonces posible que se plantee la crisis antes de la apertura del Parlamento? —Como no tenemos representación en el Gobierno, ignoramos lo que pueda producirse. Los llamados a plantear esos problemas, son los partidos que tienen representación gubernamental.

Nosotros sólo tenemos un voto de confianza que hemos dado en el Parlamento, y allí examinaremos el uso que se ha hecho de ese voto, y con relación a las explicaciones que se nos den, sobre su utilización, adoptaremos la posición conforme a las orientaciones de todos los diputados y organizaciones provinciales de la misma.

Un periodista le preguntó si las contestaciones recibidas de los diputados y de las organizaciones provinciales estaban en un todo de acuerdo con su manera de pensar y la del Consejo.

—En lo fundamental—contestó—perfectamente bien. Hay algunas maticaciones en la manera de apreciar las resoluciones que puedan darse al problema político; pero en realidad son insignificantes y esta unanimidad de criterio en momentos como los actuales, es de una tranquilidad enorme para mí, porque ello fortalece mi espíritu y me da un optimismo verdaderamente extraordinario.

—¿Es que creen ustedes que se ha hecho mal uso del voto de confianza? —Eso hay que verlo en el Parlamento, porque depende, como ya les digo antes, de las explicaciones que se nos den; pero mi impresión es que en muchos aspectos se ha hecho mucho y en otros demasiado poco, pero de eso a que sin más ni más planteemos una crisis, no. Eso que lo hagan los partidos que tienen representantes en el Gobierno, me parece más natural, pero nosotros si lo hicieramos, apareceríamos como un partido de encrucijada.

Un periodista volvió a insistir en la pregunta de que cuando estimaba él que podría producirse la crisis. —Eso—contestó—pregúntese-

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA

No se facilita la anunciada nota, que se reserva para el momento oportuno, pero el señor Gil Robles hace unas interesantes declaraciones

Madrid.—Desde las once de la mañana, hasta las dos y media de la tarde, estuvo reunido, bajo la presidencia del señor Gil Robles, el Consejo Nacional de la Ceda.

Contrariamente a lo que se había dicho, no se facilitó ninguna nota al término de la reunión, limitándose el señor Gil Robles a recibir a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones: —La nota se ha redactado por el Consejo de la Ceda, con absoluta y total unanimidad, y se ha acordado entregármela a mí para que la haga pública en el momento que las circunstancias políticas aconsejen como oportunas. Yo, por mi parte, creo que hoy no es conveniente hacerla pública, aunque les doy la seguridad de que la haré de ser en plazo brevísimo.

—¿El día de la apertura de Cortes?—preguntó un periodista.

—O antes—contestó el señor Gil Robles—. Ya les digo, que hay una absoluta unanimidad en la firmeza, y en el criterio observado, en orden a la apreciación de los problemas políticos y sus posibles soluciones.

—Entonces, ¿cree usted que se irá a unas nuevas elecciones? —No lo sé, pero por lo que a nosotros respecta las tengo ya preparadas, porque en estos días, incluso se han intensificado las instrucciones, por si ello fuese necesario.

Un periodista preguntó al señor Gil Robles si al hacer la propaganda electoral, la Ceda lo haría encuadrada dentro del marco republicano. —La Ceda—respondió el señor Gil Robles—tiene su carácter político completamente definido, tanto en el Parlamento como en los distintos actos públicos que ha celebrado, y por ello no tiene necesidad en este momento, de hacer ninguna declaración en este sentido.

—Pero ante los electores y en la propaganda electoral, ¿qué posición adoptarán ustedes?—insistió el periodista.

—Cuando llegue el momento de hablar a los electores, lo haremos siempre en la forma necesaria, para la mejor defensa de nuestros ideales.

—¿Cree usted que la nota se hará pública en esta semana? —Seguramente. Y será enviada a toda la Prensa en el mismo momento. Facilitándose a todos los periódicos, tengan interés o no en publicarla.

—¿Estima usted entonces posible que se plantee la crisis antes de la apertura del Parlamento? —Como no tenemos representación en el Gobierno, ignoramos lo que pueda producirse. Los llamados a plantear esos problemas, son los partidos que tienen representación gubernamental.

Nosotros sólo tenemos un voto de confianza que hemos dado en el Parlamento, y allí examinaremos el uso que se ha hecho de ese voto, y con relación a las explicaciones que se nos den, sobre su utilización, adoptaremos la posición conforme a las orientaciones de todos los diputados y organizaciones provinciales de la misma.

Un periodista le preguntó si las contestaciones recibidas de los diputados y de las organizaciones provinciales estaban en un todo de acuerdo con su manera de pensar y la del Consejo.

—En lo fundamental—contestó—perfectamente bien. Hay algunas maticaciones en la manera de apreciar las resoluciones que puedan darse al problema político; pero en realidad son insignificantes y esta unanimidad de criterio en momentos como los actuales, es de una tranquilidad enorme para mí, porque ello fortalece mi espíritu y me da un optimismo verdaderamente extraordinario.

—¿Es que creen ustedes que se ha hecho mal uso del voto de confianza? —Eso hay que verlo en el Parlamento, porque depende, como ya les digo antes, de las explicaciones que se nos den; pero mi impresión es que en muchos aspectos se ha hecho mucho y en otros demasiado poco, pero de eso a que sin más ni más planteemos una crisis, no. Eso que lo hagan los partidos que tienen representantes en el Gobierno, me parece más natural, pero nosotros si lo hicieramos, apareceríamos como un partido de encrucijada.

Un periodista volvió a insistir en la pregunta de que cuando estimaba él que podría producirse la crisis. —Eso—contestó—pregúntese-

ner un poco de cuidado en estas cosas.

—¿Cuándo se celebrará la reunión de la minoría de la Ceda?

—Como se ha anunciado, el lunes por la mañana, y en la reunión se dará cuenta a la misma, de los acuerdos adoptados por el Consejo. Claro es, que esta reunión no ha de tener ningún interés, pues como ya les he dicho, las contestaciones recibidas de los diputados a las preguntas formuladas coinciden, en un todo, con el criterio del Consejo Nacional.

Un periodista preguntó al señor Gil Robles, si conocía una información publicada en "El Socialista", en la que se dice que el jefe de la Ceda había ordenado al Presidente del Consejo, la reunión de determinados ministros.

—Yo—contestó el señor Gil Robles—aparte de otras muchas cosas, soy un hombre correcto y jamás se me pasaría por la imaginación ordenar a ningún Presidente del Consejo.

Además de que ni el señor Samper ni ningún ministro, consentirían nada de eso. Por dignidad, ya que a todos nos interesa por igual que todo el tiempo que viva un Gobierno, sea poco o mucho, no aparezca en situación de ininterinidad ante la opinión pública.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se busca una fórmula para evitar el planteamiento de la huelga general minera en Asturias

Continúa la huelga en Teruel, recibiendo los huelguistas socorros en especie de las organizaciones de Aragón, Rioja y Navarra

HUELGAS PARCIALES Y ANUNCIO DE HUELGA GENERAL MINERA

Oviedo.—El Gobernador dio cuenta de varias huelgas parciales planteadas inopinadamente. Se ha declarado una huelga en Abaña, otra en Bob (Alier), y un paro en Carbones Asturianos.

El motivo de este paro no está justificado y en los otros dos pueblos el paro es como protesta por los registros domiciliarios que viene realizando la Policía. En relación con el alijo de armas, dijo también el gobernador que había que acabar con estos paros esporádicos y perturbadores.

Habló también de la actitud de los obreros de la mina "El Fondón", agragando que hoy le había visitado una comisión de estos obreros, quienes le anunciaron que cuando el paro se lleve a cabo, será general en todas las minas de Asturias.

En este sentido le anunció el envío de un oficio comunicándole la fecha en que irán a la huelga, fecha que todavía no han hecho pública.

EL ALCALDE DE SAMA PROPONE UNA FORMULA PARA EVITAR LA HUELGA MINERA

Sama de Langreo.—Hoy no han entrado tampoco al trabajo los obreros mineros de "Carbones Asturianos", que protestaban por la mala asistencia médica de la empresa.

Una comisión de obreros estuvo en la Alcaldía, significando su protesta y solicitando el nombramiento de un médico que intervenga en las curas.

El alcalde les contestó que, según la Ley de Accidente del Trabajo, pueden los obreros nombrar un médico que controle la intervención de los facultativos de la empresa, corriendo a cargo de los obreros dichos nombramientos, y si se produjeran discrepancias entre el médico de los obreros y el de los patronos, el alcalde nombrará un tercero de la Beneficencia municipal en las mismas condiciones.

Los obreros son unos 700 y se ignora el tiempo que durará la huelga.

Ante la gravedad del conflicto del "Fondón" y la declaración de huelga general de los mineros de Asturias, el alcalde de Langreo interviene nuevamente y se ha dirigido a los patronos y a los obreros, sometiéndoles una fórmula que haga viable la solución del conflicto, evitándose las complicaciones que se anuncian.

Hasta ahora no ha recibido contestación el alcalde.

BUSCANDO LA SOLUCION AL CONFLICTO DE LOS ASTILLEROS

Valencia.—El Delegado de Trabajo ha recibido hoy del Subsecretario del Ministerio de Trabajo, un despacho en el que se pide que se comuniquen al Gobernador de Valencia que se inhabilita en favor de la Delegación de Trabajo, en la huelga de los Astilleros y que, al mismo tiempo, se declare la ilegalidad de la misma, por no haberse observado en ella los preceptos legales.

Este telegrama reviste gran importancia y viene a poner fin a un conflicto que ha obligado a la factoría de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, a tener cerrados sus talleres durante una larga temporada, con perjuicio de los trabajos que en ella se realizan, de la empresa y de los mismos obreros.

Una comisión de éstos, que representa el 73 por 100 de todos los que trabajan en dicha factoría, ha visitado al gobernador para rogarle que active las gestiones

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se busca una fórmula para evitar el planteamiento de la huelga general minera en Asturias

Continúa la huelga en Teruel, recibiendo los huelguistas socorros en especie de las organizaciones de Aragón, Rioja y Navarra

HUELGAS PARCIALES Y ANUNCIO DE HUELGA GENERAL MINERA

Oviedo.—El Gobernador dio cuenta de varias huelgas parciales planteadas inopinadamente. Se ha declarado una huelga en Abaña, otra en Bob (Alier), y un paro en Carbones Asturianos.

El motivo de este paro no está justificado y en los otros dos pueblos el paro es como protesta por los registros domiciliarios que viene realizando la Policía. En relación con el alijo de armas, dijo también el gobernador que había que acabar con estos paros esporádicos y perturbadores.

Habló también de la actitud de los obreros de la mina "El Fondón", agragando que hoy le había visitado una comisión de estos obreros, quienes le anunciaron que cuando el paro se lleve a cabo, será general en todas las minas de Asturias.

En este sentido le anunció el envío de un oficio comunicándole la fecha en que irán a la huelga, fecha que todavía no han hecho pública.

EL ALCALDE DE SAMA PROPONE UNA FORMULA PARA EVITAR LA HUELGA MINERA

Sama de Langreo.—Hoy no han entrado tampoco al trabajo los obreros mineros de "Carbones Asturianos", que protestaban por la mala asistencia médica de la empresa.

Una comisión de obreros estuvo en la Alcaldía, significando su protesta y solicitando el nombramiento de un médico que intervenga en las curas.

El alcalde les contestó que, según la Ley de Accidente del Trabajo, pueden los obreros nombrar un médico que controle la intervención de los facultativos de la empresa, corriendo a cargo de los obreros dichos nombramientos, y si se produjeran discrepancias entre el médico de los obreros y el de los patronos, el alcalde nombrará un tercero de la Beneficencia municipal en las mismas condiciones.

Los obreros son unos 700 y se ignora el tiempo que durará la huelga.

Ante la gravedad del conflicto del "Fondón" y la declaración de huelga general de los mineros de Asturias, el alcalde de Langreo interviene nuevamente y se ha dirigido a los patronos y a los obreros, sometiéndoles una fórmula que haga viable la solución del conflicto, evitándose las complicaciones que se anuncian.

Hasta ahora no ha recibido contestación el alcalde.

BUSCANDO LA SOLUCION AL CONFLICTO DE LOS ASTILLEROS

Valencia.—El Delegado de Trabajo ha recibido hoy del Subsecretario del Ministerio de Trabajo, un despacho en el que se pide que se comuniquen al Gobernador de Valencia que se inhabilita en favor de la Delegación de Trabajo, en la huelga de los Astilleros y que, al mismo tiempo, se declare la ilegalidad de la misma, por no haberse observado en ella los preceptos legales.

Este telegrama reviste gran importancia y viene a poner fin a un conflicto que ha obligado a la factoría de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, a tener cerrados sus talleres durante una larga temporada, con perjuicio de los trabajos que en ella se realizan, de la empresa y de los mismos obreros.

Una comisión de éstos, que representa el 73 por 100 de todos los que trabajan en dicha factoría, ha visitado al gobernador para rogarle que active las gestiones

Un interesante documento del señor Lerroux sobre la actuación del Partido Radical

La minoría radical decidirá hoy si puede aceptarse la colaboración ministerial de la Ceda

con el fin de reintegrarse a los talleres.

Por su parte, los obreros remachadores causa principal de esta huelga, se mantienen en actitud de intransigencia y han solicitado del gobernador autorización para reunirse esta noche.

Para hoy se anuncia la llegada del director de los Astilleros, que celebrará una conferencia con el gobernador para intentar dar una solución al conflicto.

La nueva Comisión Gestora provincial de Sevilla

El Presidente saliente formula una querrela contra el Gobernador civil

Sevilla.—Esta tarde, después de las cuatro, tuvo lugar la toma de posesión de la nueva gestora de la Diputación provincial. De los antiguos, sólo entró el agrario señor Cuéllar, que pasó a formar parte de la nueva Comisión.

Como delegado del gobernador civil acudió el secretario de éste, que dió lectura a la comunicación oficial, en virtud de la cual queda designada la nueva Comisión gestora.

También se dió lectura al acta de la sesión anterior. Seguidamente el secretario del Gobierno dió posesión de la presidencia, provisionalmente, al señor Cuéllar. Luego la nueva gestora, en votación secreta, eligió presidente al señor Prieto Carreño, de filiación republicana radical.

EL ALIJO DE ARMAS Y MUNICIONES

En el domicilio de un portugués, detenido por orden del juez especial, se encuentran varios fusiles y una caja de cartuchos

LA DECLARACION HECHA POR EL SUBDITO PORTUGUES ALEJANDRINO DO SANTOS

Madrid.—Ante el capitán Santiago, jefe de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección general de Seguridad, prestó declaración el subdito portugués Alejandrino dos Santos, dueño de un garage establecido en Madrid.

A pesar de que acerca de las manifestaciones hechas por dicho señor, se guarda en dicho centro oficial una gran reserva, creemos que los tractores y las planchas de acero que se han hallado en el puerto franco de Cádiz y en el de Sevilla, estaban destinados para la construcción de tanques y otros vehículos de combate similares para que fueran utilizados por los elementos revolucionarios, en la intentona que se preparaba.

DETENCION DE OTRO PORTUGUES, AL QUE SE LE HAN ENCONTRADO DIEZ FUSILES

Madrid.—Por orden del juez especial, señor Alarcón, ha sido detenido un individuo de nacionalidad portuguesa, y cuya filiación ignoramos.

En el domicilio de este individuo se practicó un registro por los agentes de Policía, hallándose ocho o diez fusiles y una caja de cartuchos.

El detenido prestó declaración ante el juez señor Alarcón, desconociéndose los extremos de esta declaración.

NO ESTUVO EN ESPAÑA LEON TROSTKI, SINO ANDRES NIN

Madrid.—Parece que se desmienta rotundamente el rumor circulado hace días de que el escritor ruso Leon Trostki se encontraba en España, permaneciendo unos días en Madrid y habiéndose detenido en algunas poblaciones de España.

En cambio, por informes fidedignos, se asegura que quien ha estado durante varios días en la capital de la República, ha sido el comunista Andrés Nin, jefe de los grupos de oposición, que llevan el nombre de trostkistas, en España, y fue secretario particular de Leon Trostki en la que época en que éste desempeñaba la Comisaría de Guerra en la Rusia soviética.

EL DIPUTADO SOCIALISTA AMADOR FERNANDEZ DICE QUE A SU TIEMPO ELLOS SE CONVERTIRAN EN ACUSADORES

Oviedo.—Hoy se ha sabido que el expediente que está instruyendo el general Fanjul en relación con la actuación del Consorcio de Industrias Militares, en cuanto al alijo de armas, se conoce que de la fábrica de Asturias salió una segunda remesa de fusiles consigna-

da al señor Echevarría en fecha próxima a la en que se practicó el contrabando en cuestión.

En los primeros momentos se creyó, tanto por la proximidad de la fecha, como el número de fusiles, que era una sola partida la que tuvo salida en Agosto de 1933, pero después se ha visto que se trata de dos partidas diferentes de 500 fusiles cada una. No hemos podido averiguar la veracidad de esta noticia, pero nos apresuramos a darla, si bien con las naturales reservas.

También sabemos con carácter particular que el práctico del puerto de San Esteban de Pravia, donde se descubrió el alijo de municiones, señor Sainz de Miera, a quien se venía buscando por la policía, se encuentra en Francia y desde Bayona ha escrito una carta al subdelegado de Marina dándole cuenta de su situación y pidiéndole que procure ayudarle cuanto le sea posible.

Parece que esta carta alude a su "noche trágica", refiriéndose, sin duda, a la en que tuvo lugar el desembarco, y también se afirma que dice que si intervino en este asunto fué por puro compromiso.

El acto público terminó después de las cinco de la tarde.

LO QUE DICE EL SEÑOR COMORERA

El Consejero de la Generalidad habla del pleito de los magistrados, de las manifestaciones del señor Samper y de la maniobra para quitar a Cataluña lo referente al orden público

Madrid.—El consejero de Economía de la Generalidad, señor Comorera, que desde hace unos días se encuentra en Madrid, ha hecho esta tarde las siguientes manifestaciones:

—No comprendemos la actitud en que se ha colocado con nosotros el señor Samper. Nuestra situación en esto que quieren presentar como un pleito, ha sido perfectamente clara, correcta y constitucional. El supuesto incidente tuvo origen en la nota que dió a la publicidad el consejero de Justicia, señor Lluhi.

Lo ocurrido había sido que los magistrados que actúan en Cataluña, se habían puesto en una situación de clara rebeldía, hasta el punto de que se declararon en huelga durante dos días, en los que no hubo ningún juicio en las Audiencias.

El señor Lluhi dió a la publicidad la nota en que se declaraba indesempeables a seis magistrados, pero no por motivos políticos, ya que si se hubiera atendido a éstos, habría habido que declarar como tales al 85 por 100 de los magistrados que actúan en Cataluña, enemigos de ésta y de la República.

Las razones fueron muy otras, y el señor Lluhi eligió a seis netamente definidos como prevaricados y ejemplos de corrupción. Dos de ellos tenían en el momento a

bierno no puede ponerse en sus acuerdos frente al Presidente de la Generalidad, que es un representante del Estado, y no se le puede ordenar como a un gobernador civil o a un funcionario.

Y nosotros tenemos el deber moral de impedir su desautorización. La comunicación de referencia es corta y correcta, y lo inexplicable es que el señor Samper haya lanzado ligeramente esos adjetivos que, no son propios de una persona de su responsabilidad. Cuando se tiene tan alta significación, hay que saber medir las palabras, porque todas tienen trascendencia, porque pueden ahondar diferencias y provocar rompimientos.

Por ello el Presidente de la Generalidad ha considerado que el señor Samper no había pronunciado tales palabras y se deberían a un error de transmisión de Prensa.

Algunos de sus compañeros de usted—agregó el consejero catalán—me han hablado de los rumores de la posibilidad de que se declare el estado de guerra. En la Constitución y en el Estatuto están claramente previstos los momentos en que el orden público puede revertir al Gobierno central caso de conflictos internacionales, en momentos en que el interés nacional del país así lo re-

El Gobierno ha recibido ya la comunicación del señor Companyns

Y de ella tratará el Consejo de hoy

Madrid.—El señor Samper no acudió en toda la tarde a su despacho oficial de la Presidencia. Hasta las nueve de la noche permaneció trabajando en una de las habitaciones del Palace Hotel. Cuando lo abandonaba, manifestó a varios periodistas que había preferido quedarse a trabajar en la habitación del subsecretario, señor Boixere, para aislarse de visitas llamadas telefónicas y que no podía dar ninguna nueva noticia.

—¿Se ha recibido ya la comunicación del Presidente de la Generalidad?

—Sí; desde la Presidencia me han participado por teléfono que se ha recibido ya la comunicación. En vista de ello, desisto de dirigir el telegrama que había pensado, pidiendo su ratificación al señor Companyns.

—¿Puede que se ha recibido la comunicación, ¿puede usted hacer ya públicas las medidas acordadas en el Consejo de ministros?

—Como he convocado nuevo Consejo para mañana por la tarde, a las cuatro, en él, y con la comunicación en la mano, decidiremos definitivamente.

El señor Samper se despidió de los informadores, diciendo que marchaba a su domicilio, desde donde hablaría por teléfono con el subsecretario de la Presidencia.

El señor Boixere recibió a los periodistas por ausencia del Presidente a las nueve y media de la noche. Confirmó que se había recibido el oficio del señor Companyns y añadió que no lo había leído. Cuando vino esta tarde, había llegado ya esta comunicación y como vi la firma del señor Companyns, no ja he leído, presto que ya la conocía por la prensa.

UN DOCUMENTO INTERESANTE

TRIBUENDO AL SEÑOR LERROUX

El partido Radical debe tener por norma única conservar la República y formar un bloque centro

Ni izquierdas utópicas, ni derechas egoístas: Una política de atracción: La República española no puede tolerar que bajo el germen de libertad, de la fraternidad y de la democracia, se desgaje su territorio.

Barcelona.—El órgano del partido Radical en Barcelona "Renovación", publica hoy el texto de unas cuartillas atribuidas al señor Lerroux, que dicen:

"El Partido Radical Español es el formado por aquellos que siempre cumpliremos con su deber en todo momento. El Partido Radical Español fué revolucionario bajo la monarquía. En pie ante las opresiones borbónicas, levantó barricadas para derribar el régimen viejo, pero hoy tiene la obligación de conservar la posición que con su esfuerzo ha logrado. El Partido Radical debe tener por norma única conservar la República y formar un bloque centro sin ala izquierda, que pueda poner en peligro la firmeza de su obra.

Ni yo ni el Partido Radical podemos admitir en su seno preteridias alas izquierdistas al Partido Radical, que quieren guardar las ventajas de pertenecer a un partido gubernamental colaborador del Poder y aquellas que les diera su significación izquierdistas.

El Partido Radical Español, cuya misión histórica revolucionaria terminó al implantarse por su esfuerzo la República, hoy debe dejarse de extremismos irrealizables y negativos, y debe mostrarse pleno de un espíritu sereno de Gobierno, en el centro de las ideas en pugna, defendiendo los intereses nacionales en peligro contra las amenazas a la riqueza individual y nacional, dejando el morbo anárquico disolvente de poderes y ofreciendo un programa de Gobierno para todos. Ni derechas ni izquierdas: centro.

Ni izquierdas utópicas, ni derechas que con los ojos puestos exclusivamente en sus intereses egoístas pongan en peligro lo que tanta sangre y tanto esfuerzo nos ha costado ganar a los republicanos históricos. El Partido Radical debe, por su actuación, por su seriedad gubernamental, por su actitud ante los interrogantes de la vida española, merecer la confianza de esa clase, que, alejada de la política, es la cenicienta de todos los partidos. Habla de la suñida clase media española, negociantes, grandes y pequeños, gentes de profesiones liberales, obreros del arte que, lejos de los campos políticos, nos miran como enemigos que perturban la paz prosaica de sus vidas.

Estas masas, retraídas, han convenecido, por nuestra actuación, de que todo el Partido Radical puede ofrecer campo donde sean acogidas sus quejas y sus deseos, donde encuentren eco sus palabras. Esta política de atracción la debemos realizar todos. A ello ha de contribuir nuestra vida privada y nuestra vida pública, en el hogar y en la calle, en el Ministerio y en la Cátedra. Los individuos y los centros del partido, éstos más que nadie, los viejos centros radicales, han de olvidar, personalmente y capillas de izquierdismos de

quiera; pero para situaciones de este tipo, indiscutiblemente irían de acuerdo el Gobierno de la Generalidad y el Gobierno central. Porque aunque se intente desfigurarse esta manifestación que yo le hago, el bien de España es único y común.

Ahora se trata de cosa muy distinta. Se intenta una maniobra política trabajada hace muchos meses. Quieren quitarnos el orden público para destruir lo hecho, la obra republicana que tanto esfuerzo nos ha costado construir.

Y nosotros no podemos entregarlo de ninguna forma, en defensa de España, de la República y de Cataluña.

No entregaremos el orden público. Nos lo tendrán que arrebatar. Si son más fuertes, vencerán, pero nosotros estamos seguros de nuestro derecho y lo defendemos a vida o muerte.

El Presidente de la República conoce el sentimiento republicano y sincero de Cataluña, y por ello nosotros no creemos que tan alta magistratura se deje sorprender por maniobras políticas despreciables. Una de las aspiraciones de Cataluña, es que el Gobierno pudiera ser colaborador nuestro en la obra depuradora de la Administración de justicia.

UN SUCCESO EN EL PUEBLO DE SEGOVIA

Cuando la guardia civil prestaba servicio de reconocimiento de automóviles y camiones, se origina un incidente con un grupo de personas, resultando un hombre muerto por un guardia

Madrid.—Anoche, como las anteriores, la Guardia civil prestaba por los alrededores de Madrid, servicio de reconocimiento de automóviles y camiones.

A las nueve de la noche, la pareja que actuaba en el puente de Segovia, cacheó a un grupo de individuos que comentaban en aquel lugar las incidencias del servicio.

En aquel momento llegó un automóvil, al que la benemérita dió el alto, circunstancia que aprovechó uno de los del grupo para alejarse un poco, dirigiendo insultos a la pareja. Uno de los guardias se dirigió a él para reconvenirle y el individuo trató de huir.

El guardia hizo un disparo al aire para amedrentarle y el fugitivo, al ver que no estaba herido, se volvió hacia el guardia y trató de desarmarle. El guardia disparó en

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el ministro de la Gobernación había marchado a Mérida para inaugurar la Exposición de trabajos del pantano de Cíjara.

Regresará hoy a Madrid para asistir al Consejo de las cuatro de la tarde y después a la reunión de la Junta de Seguridad.

Agregó que la Guardia civil que presta servicio en Puerta de Hierro, detuvo anoche a una camioneta que iba de Murcia a Orense. En su interior se encontraron cien cajas con 2.500 kilogramos de trinitolita y gran cantidad de mecha. El conductor y su ayudante quedaron detenidos.

Dijo después que le había visitado una comisión de panaderos para protestar contra el atentado de anoche.

A preguntas de los periodistas, manifestó que el señor Lerroux había legado anoche procedente de Montemayor.

Finalmente manifestó que tenía noticia de un suceso ocurrido en el Puente de Segovia. Según sus referencias, cuando una pareja de la Guardia civil intentó cachear a un individuo de filiación comunista, éste pretendió arrojarse al cielo de uno de los guardias, que disparó, matándolo.

LA CUESTION DEL SARRE SE APRUEBA UNA PONENCIA DEL DELEGADO ESPANOL SOBRE EL CONFLICTO DEL CHACO

Ginebra.—Se ha reunido una sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones, para estudiar la memoria francesa sobre la cuestión del Sarre.

Bailhonn pronunció un discurso explicando el contenido de la memoria, diciendo que Francia desea que haya en el Sarre un plebiscito que sea libre y sincero.

El Consejo, por unanimidad, felicitó y alentó a la comisión del sarre y al presidente de la misma.

Se verificó la clausura de la XV Asamblea de la Sociedad de Naciones. El representante español, señor Madariaga, habló sobre el conflicto del Chaco, haciendo votos por que se resolviera pronto y favorablemente en beneficio de ambas naciones hispano americanas que toman parte en la lucha.

Se aprobó por unanimidad la ponencia que presentó el señor Madariaga sobre este asunto, declarándose clausurada la asamblea.

Las delegaciones de Francia e Inglaterra han llegado a un acuerdo, reafirmando la independencia de Austria.

LOS TELEFONOS DE EL ADELANTO, SON: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

UN SUCCESO EN EL PUEBLO DE SEGOVIA

Cuando la guardia civil prestaba servicio de reconocimiento de automóviles y camiones, se origina un incidente con un grupo de personas, resultando un hombre muerto por un guardia

Madrid.—Anoche, como las anteriores, la Guardia civil prestaba por los alrededores de Madrid, servicio de reconocimiento de automóviles y camiones.

A las nueve de la noche, la pareja que actuaba en el puente de Segovia, cacheó a un grupo de individuos que comentaban en aquel lugar las incidencias del servicio.

En aquel momento llegó un automóvil, al que la benemérita dió el alto, circunstancia que aprovechó uno de los del grupo para alejarse un poco, dirigiendo insultos a la pareja. Uno de los guardias se dirigió a él para reconvenirle y el individuo trató de huir.

El guardia hizo un disparo al aire para amedrentarle y el fugitivo, al ver que no estaba herido, se volvió hacia el guardia y trató de desarmarle. El guardia disparó en

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el ministro de la Gobernación había marchado a Mérida para inaugurar la Exposición de trabajos del pantano de Cíjara.

Regresará hoy a Madrid para asistir al Consejo de las cuatro de la tarde y después a la reunión de la Junta de Seguridad.

Agregó que la Guardia civil que presta servicio en Puerta de Hierro, detuvo anoche a una camioneta que iba de Murcia a Orense. En su interior se encontraron cien cajas con 2.500 kilogramos de trinitolita y gran cantidad de mecha. El conductor y su ayudante quedaron detenidos.

Dijo después que le había visitado una comisión de panaderos para protestar contra el atentado de anoche.

A preguntas de los periodistas, manifestó que el señor Lerroux había legado anoche procedente de Montemayor.

LA CUESTION DEL SARRE SE APRUEBA UNA PONENCIA DEL DELEGADO ESPANOL SOBRE EL CONFLICTO DEL CHACO

Ginebra.—Se ha reunido una sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones, para estudiar la memoria francesa sobre la cuestión del Sarre.

Bailhonn pronunció un discurso explicando el contenido de la memoria, diciendo que Francia desea que haya en el Sarre un plebiscito que sea libre y sincero.

El Consejo, por unanimidad, felicitó y alentó a la comisión del sarre y al presidente de la misma.

Se verificó la clausura de la XV Asamblea de la Sociedad de Naciones. El representante español, señor Madariaga, habló sobre el conflicto del Chaco, haciendo votos por que se resolviera pronto y favorablemente en beneficio de ambas naciones hispano americanas que toman parte en la lucha.

Se aprobó por unanimidad la ponencia que presentó el señor Madariaga sobre este asunto, declarándose clausurada la asamblea.

Las delegaciones de Francia e Inglaterra han llegado a un acuerdo, reafirmando la independencia de Austria.

LOS TELEFONOS DE EL ADELANTO, SON: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

UN SUCCESO EN EL PUEBLO DE SEGOVIA

Cuando la guardia civil prestaba servicio de reconocimiento de automóviles y camiones, se origina un incidente con un grupo de personas, resultando un hombre muerto por un guardia

Madrid.—Anoche, como las anteriores, la Guardia civil prestaba por los alrededores de Madrid, servicio de reconocimiento de automóviles y camiones.

A las nueve de la noche, la pareja que actuaba en el puente de Segovia, cacheó a un grupo de individuos que comentaban en aquel lugar las incidencias del servicio.

En aquel momento llegó un automóvil, al que la benemérita dió el alto, circunstancia que aprovechó uno de los del grupo para alejarse un poco, dirigiendo insultos a la pareja. Uno de los guardias se dirigió a él para reconvenirle y el individuo trató de huir.

El guardia hizo un disparo al aire para amedrentarle y el fugitivo, al ver que no estaba herido, se volvió hacia el guardia y trató de desarmarle. El guardia disparó en

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el ministro de la Gobernación había marchado a Mérida para inaugurar la Exposición de trabajos del pantano de Cíjara.

Regresará hoy a Madrid para asistir al Consejo de las cuatro de la tarde y después a la reunión de la Junta de Seguridad.

Agregó que la Guardia civil que presta servicio en Puerta de Hierro, detuvo anoche a una camioneta que iba de Murcia a Orense. En su interior se encontraron cien cajas con 2.500 kilogramos de trinitolita y gran cantidad de mecha. El conductor y su ayudante quedaron detenidos.

Dijo después que le había visitado una comisión de panaderos para protestar contra el atentado de anoche.

A preguntas de los periodistas, manifestó que el señor Lerroux había legado anoche procedente de Montemayor.

LA CUESTION DEL SARRE SE APRUEBA UNA PONENCIA DEL DELEGADO ESPANOL SOBRE EL CONFLICTO DEL CHACO

Ginebra.—Se ha reunido una sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones, para estudiar la memoria francesa sobre la cuestión del Sarre.

Bailhonn pronunció un discurso explicando el contenido de la memoria, diciendo que Francia desea que haya en el Sarre un plebiscito que sea libre y sincero.

El Consejo, por unanimidad, felicitó y alentó a la comisión del sarre y al presidente de la misma.

Se verificó la clausura de la XV Asamblea de la Sociedad de Naciones. El representante español, señor Madariaga, habló sobre el conflicto del Chaco, haciendo votos por que se resolviera pronto y favorablemente en beneficio de ambas naciones hispano americanas que toman parte en la lucha.

Se aprobó por unanimidad la ponencia que presentó el señor Madariaga sobre este asunto, declarándose clausurada la asamblea.

Las delegaciones de Francia e Inglaterra han llegado a un acuerdo, reafirmando la independencia de Austria.

LOS TELEFONOS DE EL ADELANTO, SON: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

UN SUCCESO EN EL PUEBLO DE SEGOVIA

Cuando la guardia civil prestaba servicio de reconocimiento de automóviles y camiones, se origina un incidente con un grupo de personas, resultando un hombre muerto por un guardia

Madrid.—Anoche, como las anteriores, la Guardia civil prestaba por los alrededores de Madrid, servicio de reconocimiento de automóviles y camiones.

A las nueve de la noche, la pareja que actuaba en el puente de Segovia, cacheó a un grupo de individuos que comentaban en aquel lugar las incidencias del servicio.

En aquel momento llegó un automóvil, al que la benemérita dió el alto, circunstancia que aprovechó uno de los del grupo para alejarse un poco, dirigiendo insultos a la pareja. Uno de los guardias se dirigió a él para reconvenirle y el individuo trató de huir.

El guardia hizo un disparo al aire para amedrentarle y el fugitivo, al ver que no estaba herido, se volvió hacia el guardia y trató de desarmarle. El guardia disparó en

CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

DEPORTES

El partido de fútbol. A pesar de anticipar que el partido de fútbol Ancora-Unión, se celebrará el domingo, parece que por acoplamiento al programa oficial de festejos, el partido se celebrará el lunes, a las cuatro de la tarde.

CALENDARIO DE PRIMERA CATEGORIA

Se nombró del Comité de competición a los señores don Francisco Gascon, don Manuel López y don José Valdés. Se aprobó la primera vuelta del calendario, que es como sigue: Día 30 de Septiembre.—Tranviaria-Imperio, Española-Ferrovial, Carabanchel-Alcántara y Salamanca-Ancora.

El complemento de una famosa prueba



El motor del "Coche del Valle de la Muerte", expuesto en Barcelona

La realidad nos sorprende cada día con hechos que a primera vista parecen irrealizables. Hoy vamos a dar cuenta a nuestros lectores de uno de estos hechos, que entre los técnicos y aficionados al automovilismo habrá de producir verdadero estupor.

añadir que ya anteriormente había realizado en los Estados Unidos un recorrido de unos 40.000 kilómetros en idénticas circunstancias, con un total de cerca de 1.000 horas de funcionamiento entre ambas pruebas y en estas difíceles condiciones.

do después del recorrido hecho, asistiendo a dicha interesante exposición numerosos ingenieros, mecánicos y profesionales del automóvil, quienes quedaron asombrados al comprobar el perfecto estado de todos los órganos del motor, que no presentaban desgaste alguno apreciable, encontrándose, por el contrario, en condiciones de ser montados de nuevo y de repetir la famosa prueba si esto se hubiese considerado conveniente.

personó en el lugar del suceso y tomó declaración a los guardias para instruir el oportuno atestado, que fué remitido al juzgado de guardia. Este, que era el número 9, formado por el juez, don Manuel Bernabé Vicente, un oficial y un agente judicial, acudieron a la casa de Socorro, donde interrogaron al padre del muerto que fué quien lo identificó. El juez dispuso que el cadáver fuera trasladado directamente al depósito del cementerio.

La Benemerita detiene un camión que conducía cien cajas de explosivos con destino a Oense

DESPUES SE COMPROBO QUE LA EXPEDICION SE HACIA CON TODA CLASE DE REQUISITOS LEGALES. Madrid.—La Guardia civil que presta servicio de vigilancia en las inmediaciones de Puerta de Hierro, detuvo en las últimas horas de la tarde de ayer a un camión que, procedente de Murcia, iba a Orense y que llevaba como cargamento cien cajas de trinitoíta.

Aunque el conductor y su ayudante, únicas personas que viajaban en el vehículo, mostraron a la Benemerita la documentación de la expedición que trasportaban, se dió cuenta del hallazgo a la Dirección general de Seguridad, por tratarse de explosivos en tan excesiva cantidad.

Después de no pocas consultas en el mencionado centro policíaco, se vino en conocimiento de que la expedición se hacía con toda clase de requisitos legales. No obstante, y para evitar el viaje de noche por carretera, se dispuso que la mercancía quedara depositada hasta las primeras horas de la mañana de hoy, en que se reanudaría la expedición, en el Campamento de Retamares.

Las autoridades han dispuesto que varias parejas de la Guardia civil custodien el camión hasta rendir viaje.

Los incidentes en la Audiencia de Barcelona

Madrid.—Muy pronto quedará redactado de una manera definitiva el informe que el magistrado señor De Buen, recogiendo los datos de los incidentes ocurridos en el Palacio de Justicia de Barcelona, entregará al Presidente del Tribunal Supremo.

—Para conocer de este asunto con toda urgencia, convocaré a sala de gobierno extraordinaria, si es preciso—decía esta mañana el señor Medina.

Se le preguntó: —¿Tomarán ustedes alguna medida sobre este problema?

A lo que contestó dicho señor: —Lo que no puede decirse todavía en estos momentos son las medidas concretas que será preciso tomar.

Los toros

ORTEGA Y ARMILLITA, MANO A MANO. Hellín.—Primera corrida de feria, con una entrada regular.

Los toros que se lidián son de Pérez Fernández.

Primero: Armillita intenta veroniquitar, sin consiguimiento, dadas las pésimas condiciones del bicho.

Hace una faena inteligente, haciéndose con el toro a fuerza de consentirle y termina con una estocada que le vale una ovación y una oreja.

Segundo: Ortega lancea sobriamente, siendo ovacionado.

La faena es superior, con pases de todas marcas, media estocada y descabella. (Ovación y oreja).

Tercero: Armillita no veroniqua. Hace una faena superior, artística y valiente, intercalando adornos, incluso molinetes con ambas rodillas en tierra, termina con un volapié. (Ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas al ruedo).

Cuarto: Ortega lancea bien. La faena le hace obligando mucho, por estar el toro ya agotado. Media estocada y descabella. (Palmas).

Quinto: Armillita lancea superiormente. Hace una faena cumbre con pases naturales, de pecho, de la firma, parones estatuarios, terminando con un volapié. (Ovación, orejas, rabo, dos patas).

Sexto: Ortega aclamado al veroniquar, en su faena sobresalen cuatro pases naturales, sin empujadas. Siguen cinco molinetes, seguidos, entre los pitones y termina de media estocada y un descabello. Ovación, las dos orejas y el rabo).

Provincias

EXPLOSION DE TRES PETARDOS EN BILBAO

Bilbao.—Esta tarde estallaron en distintos puntos de la villa, varios petardos que causaron la consiguiente alarma en el vecindario.

En la inspección de Policía confirmaron a los periodistas que habían sido tres los petardos que estallaron, uno frente al Ayuntamiento, a la entrada del puente giratorio sobre la ría, otro debajo del puente de San Antonio y el tercero en una obra en construcción en la calle de la Concha. Adañieron que al parecer los tres petardos estaban cargados con pólvora sola y que no habían producido daños. Se trataba sin duda de alarmar.

Se da la circunstancia de que cerca del puente de San Antonio, donde estalló uno de los artefactos, vive el gestor del Ayuntamiento don Luis Antón, cuya casa fué apedreada recientemente por unos individuos que rompieron numerosos cristales.

LA MUERTE DEL SEÑOR CARNER.- TESTIMONIOS DE PESAME. - AL ENTIERRO ASISTIRAN LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Barcelona.—Con motivo de la muerte del insigne republicano y ex ministro, don Jaime Carner, en la secretaria de la Presidencia de la Generalidad se han recibido gran número de telegramas de pésame, tanto de Cataluña como del resto de España y del extranjero.

Firmado por el señor Casares Quiroga se ha recibido el siguiente despacho:

"Reciba expresión mi profundo sentimiento por pérdida que República y Cataluña sufren, por muerte Jaime Carner, para cuyo entierro saldremos Azaña y yo esta noche."

Redactado en términos semejantes se recibió también un telegrama firmado por el señor Azaña.

El presidente señor Companys ha dispuesto que al cadáver del señor Carner se le tributen honores de consejero de la Generalidad en ejercicio.

En el domicilio de la familia del señor Carner se procedió, en las primeras horas de la tarde, a levantar un túmulo, en donde fué instalado el féretro que contiene los restos del ex presidente de la primera asamblea de la Diputación de la Generalidad de Cataluña. Ante él, comenzó esta tarde el desfile de gran número de personalidades políticas, autoridades y amigos del finado.

LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS

Oviedo.—Los industriales carniceros de Oviedo, que como se sabe, han sostenido una huelga durante más de un mes, han dado por terminado el paro y han comunicado al gobernador que se reintegrarán a sus puestos.

El gobernador manifestó a los periodistas que en la vía férrea de Santander a Oviedo, y en las inmediaciones de Fuentes Santas, fueron encontrados abandonados cuatro cartuchos de dinamita envueltos en un periódico.

La situación social en Asturias, aunque un poco inquieta, por las huelgas que viene sucediéndose, especialmente en la cuenca minera, es de completa normalidad. En cuanto al anuncio de huelga general de mineros, se cree que se declarará, pero de una concreta, no puede decirse nada.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Grandioso acontecimiento artístico, el domingo, 30 Septiembre :: A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE, EN HONOR Y CON ASISTENCIA DE S. E. el Presidente de la República y personalidades Hispano-Portuguesas que nos honrarán con su visita, en el que tomarán parte la BANDA MUNICIPAL DE MADRID, que dirige el maestro Villa, EL RANCHO DAS RANDILHEIRAS DA PRAÇA, LOS BAILES REGIONALES y CANTOS CHARROS

CEOULAS PERSONALES

Itinerario para la cobranza de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1934, a partir del día 28 del mes actual:

Alejandro Lérroux, Barrio Blanco, Carretera de Ledesma, Las Escuelas, La Flor, La Fuente, Julián Pérez, Juan Miguel, Lucero, Luis Anaya, La Luz, Mayor, La Moral, Obispo Alcolea, La Paz, Pozo, Prim, Regato, Regato de Anís, Rocales, Ruiz Zorrilla, San José, San Pedro, Sol 2., Traseira de la Luz, Teso de la Cabaña, Teso de Bellavista, La Victoria.

SE ALQUILA un piso, con cuarto de baño, termo, etc., en la Plaza de la Reina, número 3. Informarán, en la misma (portería). 2-2

ROQUE OPTICO los mejores precios en joyería y relojería fina DOCTOR RIESCO, 26 y 28.

ZAMORA AL DIA

EXITO PROFESIONAL

Por el reputado médico odontólogo de esta localidad y conocido salmantino don José Jaramillo, conocido amigo nuestro, le ha sido practicada una delicada intervención en la boca, donde presentaba un rarísimo caso de fistula cutánea, a la señora doña Julia Sánchez Calzada, de esta vecindad.

La intervención fué realizada con felices resultados, por lo que fué felicito al señor Jaramillo y a la paciente.

ENTRE DOS FAMILIAS

Dos familias vecindadas en el arrabal de Olivares, se vinieron a las manos, discutiendo la desparición de las uvas de una viña propiedad de una de las contendientes.

Armaron la de Trafalgar, acometiéndose con palos y otros instrumentos contundentes, resultando varios heridos y contusos de poca importancia. Uno de ellos, llamado Gerardo Corredera Fernández, recibió una perdigonada con una escopeta de caza, que le produjo heridas de importancia, con pérdida de un ojo.

Ingresó en el Hospital, y los presuntos autores del disparo, hermanos Manuel y Enrique Fernández García, fueron detenidos.

Los otros heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

¡ESOS NIÑOS!

Jugando en una galería de su domicilio el niño José García Redríguez, de tres años, cayó a la calle desde una altura de cuatro metros, resultando con fuerte conmoción y fractura del occipital.

—En el pueblo El Piñero, un muchacho de trece años, llamado Luciano Toribio Rodríguez, al pasar montado a caballo bajo una encina, levantó la cabeza y se dió contra una rama.

Se produjo una herida de doce centímetros, ingresando en este Hospital. EL CORRESPONSAL

PEÑA CHARRA

Por la presente se cita a todos los señores socios, a la junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, en nuestro local social, Salón Taramona, a las once horas de la mañana.

Por los asuntos a tratar, esta directiva ruega a todos sus socios no dejen de asistir a ella.—El secretario.

SUCESOS LOCALES

ROBO EN UNA CASETA DE LA ALAMEDILLA.

Durante la madrugada de ayer se cometió un robo en una de las casetas de la feria, instaladas en la parte alta del Parque de la Alamedilla.

Los ladrones, con una navaja, rasgaron la lona que cubre la parte de escaparates o mostrador, apoderándose de una caja de colita, conteniendo regular cantidad de navajas, valoradas en doscientas pesetas.

La caseta es propiedad de José Acosmo Martín, el cual al descubrir el robo ayer, por la mañana, lo denunció en la Comisaría de Policía.

CAIDA DE UN CARRO

Cuando marchaba montado en un carro el niño de doce años, Casimiro López, que vive en la calle de Quevedo, número 13, debido a un extraño de la caballería que tiraba del vehículo, cayó al suelo.

Llevado a la Casa de Socorro, fué asistido de una herida contusa en la pierna izquierda, de carácter leve.

ACCIDENTE DE TRABAJO

También fué ayer curado en la Casa de Socorro, José Fernández, que presentaba una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo cuando estaba trabajando.

PUR ESCANDALOSOS Han sido denunciados en la Comisaría de Policía, Antonio Martín Carpio y Pedro Martín, por promover un escándalo y riña en la Plaza Mayor.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

DE CIUDAD RODRIGO

Un telegrama del ministro Villalobos, a don Severino Pacheco, sobre carreteras

Tenemos entendido que el diputado provincial, don Severino Pacheco, ha gestionado, con gran interés, una subvención para caminos y carreteras, y como consecuencia de ello ha recibido del ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

"Consejo hoy aprobó propuesta subvención caminos esa provincia para obras por valor doscientas veintiséis mil pesetas, comprendiendo los siguientes: Alba de Yeltes, Valdecarpiñeros, Chagarcía Medianero a carretera Piedrahíta, Aldehuela de Yeltes a la Carolina, trozos segundo y tercero; Fuentesguinaldo a Vaveldé del Fresno, trozo tercero, habiendo pedido a la Junta que esta última concesión comprenda trozo segundo en lugar del tercero que se propone."

Reina gran entusiasmo con este motivo en los pueblos beneficiados, haciendo merecidos elogios a la gestión meritoria del señor Pacheco.

DE AVILA

Roban en un almacén de coloniales.

En el almacén de coloniales de Hijo de Benito Sánchez, penetraron ladrones, apoderándose de una máquina de escribir y otros efectos. Hasta ahora los ladrones no han sido habidos.

Incendios en los montes.

En el monte número 59 del catálogo, se produjo un incendio que redujo a cenizas gran cantidad de pastos y monte bajo.

También otro incendio ocasionó pérdidas de importancia en el pinar señalado con el número 25.

Este se cree sea intencionado, ya que el fuego comenzó por tres sitios distintos.

Posesión. Ha tomado posesión del cargo de secretario de la Cruz Roja, de esta capital, don Pedro Antero.

Viajeros. Han regresado, de San Sebastián, don Luis Martín y don Jesús Gatán.

Salieron, para Madrid, don Victor Brugada y los señores de la Cerda. J. MARTIN

BANCO COCA JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Universidad de Salamanca

FACULTAD DE DERECHO Secretaría

Los alumnos oficiales matriculados en el presente curso hasta el día 28, a las doce de la mañana, para proceder al sorteo de las invitaciones para asistir a la fiesta de inauguración del curso. Salamanca, 27 Septiembre de 1934.—El secretario, Máximo Peña.

A MIS LECTORAS

La Academia Mary, de corte y confección

pone en su conocimiento, que inaugurará sus clases en esta capital el 1.º de Octubre próximo, e invita a usted para examinar los procedimientos modernos de la enseñanza de esta especialidad, comunicándole al mismo tiempo haber estado una temporada en la CENTRAL DE MADRID ampliando estudios para beneficio de mis futuras alumnas. Plaza de San Juan de Sahagún, número 2, Teléfono 2197. Salamanca

A las doce señoritas primeras que ingresen en esta Academia en el mes de Octubre, se les hará el 20 por 100 de descuento de su pago.

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCUlista Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Teléfono 1904

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina de Medicina MATRIX y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12.—Telef. 2016

PRODUCE GRAN SATISFACCION TRABAJAR CON UNAS GAFAS DE LA CASA Donath OPTICA ALEMANA San Pablo, 1 edificio Joyeria Gordon Salamanca